DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MARTES 24 DE MARZO DE 1931 — AÑO I — No. 88

Por la unidad

BUENOS AIRES, 24. — Salen esta tarde para Rosario los señores Roberto Parry, José Tamborini y Alfredo Gotti, designados por el comité radical bonaerense, para ofrecer sus oficios a los dirigentes radicales de las diversas fracciones a fin de evitar que se presenten con sendas fórmulas a los próximos comicios.

PREVIO A TODO: LA RENUNCIA DEL Dr. MOSCA

La candidatura Mosca podrá halagar a los conservadores; pero, los conservadores no interesan, sino como adversarios, al radicalismo. Mantenerla en pié es facilitar al partido demócrata progresista un factor de alivio. Y en ese sentido calificarla de "entregadora" no es apartarse de un concepto justo, aunque violento.

Hace tiempo que circula la versión, en círculos políticos serios, sobre el posible entendimiento de las fracciones cepedista y caballerista a tal fin. Pareció anularse cuando en el almuerzo del bar Cifré, que auspiciara la honrada personalidad de don Santiago Beristain, se comprometieron los dirigentes caballeristas, incluso su jefe el doctor Ricardo Caballero, a aceptar las conclusiones de la comisión compuesta por los señores Beristain, Hernández, Neumayer, Cardozo, Nogués y Villarruel. Ahí nadie pensó siquiera que podía partirse del nombre del Dr. Enrique M. Mosca para gestionar fórmulas de avenencia. La comisión procedió con lealtad en Santa Fe, indignándose al comprobar la audacia de los unificados que creían despampanar y anarquizar madrugando. A su regreso, el viernes a la noche, se realizó la asamblea de conocidos radicales, que escucharon el informe, lo aplaudieron, y, completaron la obra con un voto de adhesión y de confianza. No había más idea que la de luchar contra el enemigo común, el partido demócrata; pero, sin temer tampoco el camandulerismo ni la cobardía de elementos que se suponían sinceramente inspirados.

II

No admitimos todavía ningún dicterio para los que por carecer de personalidad y personería, dentro de las filas radicales, llevan el desconcierto con actitudes hostiles. La adjetivación es fácil, más conviene sujetarla a los hechos. El doctor Ricardo Caballero y sus amigos no pueden contradecirse, faltando abiertamente a la palabra entendida, para colocarse como laderos de la candidatura Mosca. Si lo hicieran, hablarían todos. Más declaramos que el radicalismo sano, incorruptible, idealista, se uniría, libre de máculas y de intereses, desafiante, firme, fiel a su bandera, con la fórmula propia, definida, que sino trajera la victoria aplastante, no aplastaría su conciencia. Confiamos, sin embargo, en que no haya en todo esto más que impulsos y amoríos. Frente al enemigo común es ya un acto innoble provocar incidencias; ,y los radicales auténticos, generosos, que no buscan empleos, ni tienen nada qué ocultar a las investigaciones de los conservadores o del gobierno, acusarían como les corresponde en el caso de que constataran que se les quiso victimar.

III

Felizmente el doctor Caballero manifestó esta mañana, por teléfono, a un espíritu honesto y claro, que no se solidarizaba con ciertas imprudencias. Descartamos, en consecuencia, su participación en planes turbulentos. La candidatura Mosca, acariciada por los conservadores, como una manera de combatir al partido demócrata progresista, si a su alrededor era posible concentrar a todos los radicales, no solo no concentra, sino que aleja aún a sus partidarios. Es una candidatura muerta, que obligaría al luto de la Unión Cívica Radical, por la desgracia de dividirse con más apasionamiento y correr riesgos inminentes de desastre comicial. En el norte de la provincia no se oculta su falta de ambiente propicio, y, en el sur, no bastaría el caballerismo para darle alientos de marcha.

IV

Unidos el cepedismo y el caballerismo bajo la coyunda de la candidatura Mosca asumirían las responsabilidades respectivas, los que figuran y viven a la sombra de la bandera del radicalismo. Negamos talento político a los que manejaron las circunstancias para alcanzar el resultado que contemplamos. El intento de llevarse todo por delante ha sido frustrado. Los radicales de las distintas fracciones, que no operan con el partido, ni medran con ninguna clase de influencias, ni de vinculaciones, no se disponen a halagar a los funcionarios surgidos del seis de septiembre, ni a los señores del Jockey Club o Círculo de Armas. Hemos sostenido la conveniencia de concurrir a los atrios para bien del país, más no para que la Unión Cívica Radical sea puesta a los pies de sus enemigos. Interpretamos el sentimiento noble, puro, superior, de los hombres más compenetrados con el ideario radical, inatacables por su conducta pública y privada, que no ejercen oficios en la política. Y afirmamos con serenidad que ansían la unidad partidaria a base de respeto y simpatía de los que votan. No hacen cuestión de nombres, sino de decencia. La deslealtad puede no llevar al duelo, más conduce directamente a la ignominia.

V

Las fracciones tienen tiempo para gestionar decorosa y altivamente su unión, asi sea de emergencia. El Dr. Enrique M. Mosca expresó, antes y después del incidente con el doctor Manuel Menchaca, que no sería obstáculo a organizar el frente único. El Dr. Menchaca, a su vez, manifestó que no le preocupaban las candidaturas, sino la comunidad de afanes a objeto de conseguir casi por plebiscito el triunfo del radicalismo. El doctor Caballero dijo con energía, y lo subrayó ante unas palabras cordiales del Dr. Clodomiro Hernández, en el almuerzo que recordaramos, su decisión a aceptar "el nombre del correligionario con el que se encontrara más distanciado con tal de no ofrecer el espectáculo de las fracciones". Y el Dr. José Benjamín Abalos, siempre en su línea elegante y recta de la más donosa moral y soberbio idealismo, se puso al servicio de la causa, sin ver más que al enemigo. Todo indicaría la posibilidad de hallar el punto de coincidencia, sino fuera que el amor propio, la susceptibilidad, la gloriola, ata demasiado a los hombres políticos. Levanten el espíritu, piensen en los 150.000 radicales santafecinos que sufren las resultancias de la desarmonía y el egoísmo, invoquen los manes del partido, desde Leandro Alem a Jorge Raúl Rodríguez, desde Ricardo Núñez a Pedro Goyenechea, y, con dignidad cívica, sin desmedro del orgullo personal, establezcan las bases amplias y generales para que una gran convención elija y proclame la fórmula genuinamente radical. Esta es la última prueba en que se pone a examen la nobleza, el altruismo y las convicciones de los dirigentes más destacados. Veremos si son dignos del electorado que observa y aguarda...

No levantarán la cosecha del maiz

Tal es la resolución de la asamblea de agricultores de Laboulaye

LABOULAYE, 24 — En el cine-teatro Buenos Aires se realizó la asamblea de agricultores convocada para considerar la gravísima situación que crea la negativa del ferrocarril Pacífico de rebajar el flete para el transporte del maíz.

La asamblea fué imponente, concurriendo más de cuatrocientos agricultores. Asistió un representante del ministerio de agricultura.

La comisión informó ampliamente de las gestiones realizadas y de la situación que plantea la reiterada y categórica negativa de la empresa ferroviaria y de los dueños de campos. Expuso que la gravedad del momento exige de los agricultores una acción enérgica, para la cual es seguro que no faltaría el apoyo de la "comisión de conciliación", que ya ha declarado hallarse dispuesta a trabajar en un todo a los trabajadores de la tierra.

Si el ferrocarril no rebaja los fletes (que este año importarían cerca de 4 millones de pesos) y los propietarios no quieren disminuir los arriendos, es imposible que los agricultores levanten la cosecha de maiz

La asamblea discutió ampliamente el problema, coincidiendo todas las opiniones en que el único camino a seguir es el aconsejado por la comisión.

En definitiva, se resolvió: 1ro. no levantar la cosecha de maíz mientras el ferrocarril no rebaje los fletes y los propietarios los arriendos; 2c dirigirse al gobierno nacional pidiendo la fijación de precio mínimo para el maíz.

MANIFIESTO UNIVERSITARIO

La Unión Libre Universitaria de Buenos Aires ha dado a publicidad un extenso manifiesto dirigido al estudiantado. En él se hace referencia a la situación actual de la Universidad porteña, se puntualizan las causas de los errores que desnaturalizaron la reforma universitaria y se fustiga duramente a sus falsos apóstoles que "mercaron" con ella. También se ocupa de las actividades de la intervención en la Univesidad de Buenos Aires, criticándolas con rigor, y las actitudes observadas por las autoridades de las Universidades de La Plata y Córdoba. La U. L. U. incita, finalmente, a los estudiantes a definir el pensamiento y la acción reformistas, a darles un contenido concreto, y a comenzar nuevamente la lucha por la reforma.

PROTECCIONISMO

¿En cuántas mesas y banquetes de argentinos se sirven nuestros sabrosos platos, la rica "humita", el pesado locro de trigo, la substanciosa carbonada, la jugosa empanada, el pastoso patay y tantos otros? Es necesario que los extranjeros nos afirmen que nuestra cocina es superior, para que elogiemos nuestra cocina.

La intolerancia contra la Iglesia

La policia demócrata de Villa Constitución piensa en medidas arbitrarias

Que los demócratas menos progresistas amenacen con tumultos al cura de Zavalla, y le extorsionen para que no cumpla su misión, es explicable: cuentan con influencias amparadoras. Sin embargo, como Zavalla pertenece a la jurisdicción policial del Rosario sospechamos que tan pronto el cura comunique al jefe de policía teniente coronel Lebrero lo que le ocurre los demócratas progresistas escucharán la misa de rodillas. Los revolucionarios del 7 pueden superar a los peores matones de las épocas bravas; pero, a condición de que se les asegure la impunidad.

El odio a la Iglesia les nace de la pastoral. Es una vergüenza que les falten conceptos firmes sobre liberalismo. No presentan tribuna a los clericales, ni discuten dogmas, sino que se irritaron porque vieron en peligro unos millares de votos. Es decir que si se les ofrece otro tanto, aunque correspondiera a electores de dudosa moral, pactarían hasta con el diablo. No les domina más ideal que el de posesionarse del gobierno.

Concordante con ese criterio de pelea la policía de Constitución, según informa "La Razón", de anoche, "creía llegado el caso de clausurar la iglesia". Admirable espíritu de respeto a la libertad de opinión. Con razón, un católico, muy demócrata progresista se sintió feliz el día que ordenó la clausura de un diario y amenazó, otro, con clausurar a DEMOCRACIA ARGENTINA y detener a su director antes de que apareciera... Con intolerantes de semejante naturaleza se promovería la guerra religiosa en todo el país.

Como en los tiempos de Ugarte

QUILMES, 24. — Suscripto por el presidente del Comité de la provincia, doctor Juan A. O'Farrell, y el secretario, doctor José A. Leiva, ha sido enviado al interventor federal de Buenos Aires, el telegrama que transcribimos, a propósito de los sucesos de Quilmes:

"Señor interventor, doctor Carlos Meyer Pellegrini. — La Plata. Me dirijo a V. E. para llevar a su conocimiento que anoche a las 21 horas en pleno centro de la ciudad de Quilmes un grupo de jinetes integrantes de una manifestación conservadora en actitud provocativa acometió a un grupo de espectadores, que después de pasado el grupo, vivó a la Unión Cívica Radical. Los jinetes compuestos en su mayoría por peones del Corralón Municipal, volvieron grupas, descerrajando disparos de armas que causaron la muerte del jóven estudiante don Ricardo Parodi. Se sindica como autor material del hecho, al sereno del corralón municipal, que no ha sido todavía detenido.

La pasividad policial no constituye seguridad alguna, por cuya razón solicito de V. E. tome las medidas urgentes que la gravedad del caso exige, para hacer efectivas las garantías ofrecidas por esa intervención a los partidos políticos durante la presente campaña electoral.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida".

El Dr. Mosca en Rosario

Desde esta mañana se halla en Rosario el doctor Enrique M. Mosca. En su alojamiento del hotel Italia fué visitado por numerosos amigos y correligionarios.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24. — Las noticias que llegan de Santa Fe, dicen que el doctor Mosca, recientemente proclamado candidato, está dispuesto a presentar la renuncia a esa candidatura para no incomodar las gestiones de unidad y que los unificados aceptarían la reanudación de las conversaciones para la proclamación de una lista única que satisfaciera a todas las aspiraciones y que sería encabezada por el nombre del doctor Estanislao López.

Ocho millones más

BUENOS AIRES, 24 — Hemos obtenido interesantes detalles sobre el presupuesto. En el de Marina, por ejemplo, se han hecho verdaderos juegos malabares con las cifras. Por un lado se realizaron reducciones que, consideradas aisladamente, resultan apreciables; pero por otro los gastos han aumentado tanto que, en resumidas cuentas en vez de quedar podado, este presupuesto ha aumentado señalándose en él verdaderas frondosidades. De 46.815.238 pesos con 15 centavos que era en 1930, se ha ido a 54.000.000 en 1931. La diferencia es, pues, aproximadamente, de ocho millones.

REFORMA UNIVERSITARIA

BUENOS AIRES, 24 — En las últimas horas de la tarde de ayer, el interventor nacional en la Universidad de Buenos Aires, Dr. Benito Nazar Anchorena, firmó un decreto designando a los siguientes delegados interventores:

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria, al ingeniero agrónomo Joaquín J. Barneda; en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, al ingeniero Pablo Nogués, y en la Facultad de Ciencias Económicas, al doctor Enrique César Urien.

LA PERSONALIDAD DEL DIA

Dr. Estanislao López en quien parecen encontrar el candidato a gobernador las fracciones del radicalismo

La visita del Gral. Uriburu

Llegada de agentes de investigaciones de Buenos Aires

El gobierno de la provincia está ultimando los detalles para la recepción que se hará al general Uriburu con motivo de la visita que realizará a esta ciudad el sábado próximo.

Para determinar algunos detalles, partió con el tren de las 18 horas de ayer el interventor nacional doctor Rothe, quien se entrevistará con el Presidente Provisional al efecto.

MEDIDAS POLICIALES.—

La policía de esta ciudad ha empezado a tomar las medidas del caso para asegurar el orden, durante los actos que se realizarán en homenaje al general Uriburu. Se extremarán las medidas de vigilancia, estando ellas a cargo de numeroso personal uniformado y de todas las secciones de la división de Investigaciones.

Para hacer aún más eficaz ese servicio, desde esta mañana se encuentran en Rosario numerosos empleados de la división de Investigaciones de la Capital Federal al mando del inspector Perazzo. Pertenecen esos empleados a las secciones Robos y Hurtos, Seguridad Personal y Orden Social. Entre estos últimos están los agentes que mantuvieron el tiroteo con Severino De Giovani momentos antes de su detención. Esos empleados ya han entrado en funciones y acompañados de personal local realizarán batidas y vigilarán el movimiento de los trenes de acceso.

EL BANQUETE EN EL COLON.—

El Presidente Provisional ha hecho saber a la Bolsa de Comercio, que la consideraba desligada del compromiso contraído con motivo de la visita del presidente de la institución al general Uriburu. En consecuencias el banquete se realizará en la sala del teatro Colón, de acuerdo a los deseos del Intendente Municipal doctor Carrasco. El teatro será convenientemente adornado, levantada la platea y los palcos serán habilitados para familias especialmente invitadas.

U. C. R

Esta noche se realizarán asambleas en los siguientes comités:

5a.—3 de Febrero 1886.
6a.—Cerrito 626.
7a.—Corrientes 2023
8a.—Mendoza y Lavalle.
9a.—Salta 3154.
10a.—Vélez Sársfiel 768.
Saladillo — Pampa 330.

El comité central está instalado en Laprida 948.

SECUESTRAN LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

BAHIA BLANCA, 24 — Habiendo llegado a conocimiento del Comité de la Unión Cívica Radical que en algunas reparticiones como también por intermedio de distintas personas se está procediendo al secuestro de libretas de enrolamiento de ciudadanos independientes o afiliados al partido radical, la C. Directiva ruega encarecidamente se le denuncien todos los casos concretos se hayan producido a fin de llevarlos a conocimiento de la Justicia Federal para obtener el castigo de los culpables o cómplices de esta clase de delitos.

Todo ciudadano que se considere afectado po rtales despojos de libretas deberá en cumplimiento de sus derechos cívicos formular la correspondiente denuncia a la secretadical calle Av. Colón -69.
ría del Comité de la Unión Cívica Ra

* * *

EN TRES ARROYOS

TRES ARROYOS, 24 — Esta noche se realizará un mitin, organizado por el comité radical de esta localided, para manifestar la solidaridad partidaria con la fórmula Pueyrredón-Guido y protestar por el secuestro de libretas, que se atribuye al caudillo conservador, señor Bracco.

Harán uso de la palabra el doctor Anselmo Marini, el señor Roberto Leonardi, enviado de la Capital Federal y otros.

No ha lugar

SANTA FE, 24. — El juez de instrucción doctor Ortigoza denegó el recurso entablado por Josefa de Cruz en favor de su hija Juana, por estar detenida a disposición del gobierno provisional, acusada de actividades ácratas.

Si no fuera por la ubre

En política el más sabio no es el más ilustrado, sino el más psicólogo. ¡Acordate de esto, muchacho, si alguna vez te da por meterte a politiquero!

Hay dos cosas que nuestro pueblo, como todos los pueblos, lo tiene encajado en el alma: el espíritu de oposición y el espíritu de rebeldía. Le gusta contradecir y desacatar. Por eso es difícil encontrar un hombre libre y sin ambiciones que sea oficialista. Los que andan atras de los gobiernos es por interés, como los terneros no andarían atrás de la vaca si no fuera por la ubre... Interés de empleos, de negocios, de influencias y de honores ¿sabés, muchacho?

EL REGRESO DEL Dr. M. T. de ALVEAR

BUENOS AIRES, 24 — Se verificó en el comité radical de la provincia de Buenos Aires una reunión de dirigentes de dicho partido, resolviendose designar a los señores Roberto J. Parry y Alfredo L. Goti para que, de acuerdo con las manifestaciones del doctor Marcelo T. de Alvear, transmitidas por telefono desde París, se encarguen de plantear nuevas bases para la unificación del radicalismo de Santa Fe.

Se espera que el doctor Alvear interceda directamente ante los doctores Menchaca y Mosca, para que depongan su actitud en aras de la total concordia del radicalismo.

Espectables personalidades del partido han iniciado conversaciones en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires, tendientes a organizarle un gran recibimiento al doctor Marcelo T. de Alvear.

Se dirigirán, con ese objeto, a los radicales del interior, que enviarán delegaciones y contratarán trenes expresos.

CUATROCIENTOS DELEGADOS

CORDOBA, 24. — La convención radical que se reunirá el 5 de abril para tratar su carta orgánica y elegir la fórmula, estará compuesto por más de cuatrocientos delegados.

EL Dr. MENCHACA

SANTA FE, 24. — El doctor Mosca partió a Rosario, donde es posible que siga a Buenos Aires y el doctor Menchaca a su posesión de campo en San Justo.

Cambios en la policía

SANTA FE, 24 — Se habla, de buena fuente, que habrá cambios antes de fin de mes en la policía de esta capital, Rosario y todas las localidades cabeceras de los departamentos. Serán nombrados militades retirados, aunque es posible que en Rosario no haya cambios.

DEPORTADOS

BUENOS AIRES, 24. — Después de diez y seis días de incomunicación en la cárcel de contraventores a disposición del gobierno provisional, ayer se embarcaron con rumbo a Chile los ciudadanos Seoane y Heysen, que serán acompañados hasta la frontera por dos agentes de investigaciones.

Tal es el epílogo desgraciado de un lamentable drama policial del cual hemos informado con abundancia de detalles.

Seoane y Heysen amparados por el tradicional derecho de asilo, vinieron al país en el año 1924, perseguidos y expatriados por el tirano Leguía. En la Argentina supieron granjearse la simpatía en los círculos intelectuales y universitarios que frecuentaban, no habiendo dado motivo en ningún momento a que nuestra celosa y fantaseosa policía les detuviese por presuntas actividades comunistas.

Recién a principios del corriente mes tuvieron su primeros contactos con la policía, que los detuvo por creerlos complicados en un vasto complot revolucionario internacional, inverosímil y absurdo. La propia policía terminó por convencerse de la falta de veracidad

Los estudiantes perderán su conquistas en el gobierno de la universidad

LOS PROFESORES QUE SIMULABAN AMOR A LA REFORMA

—Está en vuestras manos quitarme el cargo, pero no faltaré al senado mientras sea senador —contestó un día Helvidio Prisco a Vespasiano, ante un pedido de éste para que no fuera y perturbara sus planes con su austera palabra.

—Si váis, repuso el emperador, será para callar vuestra opinión.

—No me pidáis opinión y callaré.

—Pero si estáis presente no puedo dejar de pedírosla.

—Y yo no puedo de dejar de decir lo que creo justo.

—Pero si lo decís os haré morir...

—Los dos haremos lo que está en nuestra conciencia y depende de nosotros. Yo diré la verdad y la nación os despreciará. Vos me haréis morir y yo sufriré la muerte sin quejarme. ¿Acaso os he dicho que soy inmortal?

Los estoicos no cesaban de repetir el gesto de Helvidio Prisco y de presentarlo como ejemplo.

Nosotros lo recordamos hoy a la juventud argentina en presencia de la actitud acomodaticia y servil de muchos que, titulándose maestros y "reformistas", favorecen los planes reaccionarios de las autoridades en cuanto a la Universidad.

Qué lejos estamos de Helvidio Prisco, señores consejeros de las Facultades de Medicina, Ingeniería, Filosofía y Letras y Ciencias Económicas de Buenos Aires!... Se prepara un zarpazo más a las conquistas democráticas introducidas en la vida universitaria argentina, después de largas luchas, y los mismos que hasta ayer hacían mérito de su reformismo y de su adhesión a la "nueva universidad", son hoy los primeros en facilitar, con renuncias que tienen mucho de fuga, el camino de los reaccionarios.

Se sabe que el estatuto universitario en preparación anula toda intervención estudiantil en la vida de las Facultades, que retrotrae a éstas a los viejos tiempos en que predominaban las camarillas y toda corriente innovadora encontraba cerrado el paso. Se conoce hasta dónde puede llegar una política universitaria regresiva y bárbara que ha dado ya, en pocos meses, frutos indignos, y sin embargo, aquellos que están en el deber de asumir una conducta valiente, ofreciendo un ejemplo de rectitud y de consecuencia a la juventud, a la que engañaron con falsas profesiones de fe reformista, entregan, trémulos de miedo, sus renuncias, abandonan sus puestos, se arrodillan para saludar la llegada de los nuevos patrones...

Qué lejos estamos de Helvidio Prisco y de su enseñanza! Sépalo la juventud y aprenda a distinguir a los aventureros de los verdaderos maestros, a los electoralistas de la Universidad de los sinceramente empeñados en democratizarla y adecentarla. Es una dura lección que tal vez sea aprovechada por los jóvenes estudiantes.

DEMOCRACIA

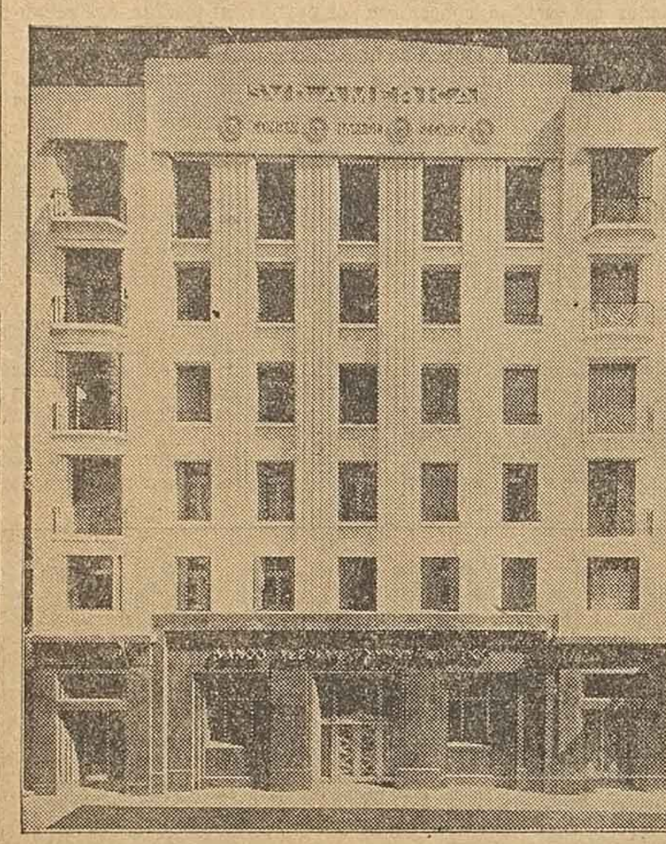
En el periódico "Juventud Conservadora", que se edita en Haedo, provincia de Buenos Aires, se lee este aviso:

"La Convención celebrada el día 7 del corriente mes designó presidente de la primera sección electoral al doctor Manuel A. Fresco (h.) Cabe significar la responsabilidad de esa importante designación que importa dirigir la política de 18 distritos electorales e intervenir directamente en la distribución de las bancas legislativas nacionales y provinciales"...

El viejo régimen del caudillejo, dueño de vidas y haciendas, distribuyendo bancas como si se tratara de cosa propia, aparece en estas líneas.

Esta es la democracia conservadora.

Mañana será inaugurado un nuevo edificio



La Compañía Nacional de Seguros "Sud América" inaugurará mañana oficialmente su nuevo edificio donde tendrá instaladas sus oficinas, calle Santa Fé 1247 al 63. Se trata de una hermosa construcción que viene a constituir un aporte de gran significación en el progreso edilicio de Rosario

IGLESIA EVANGELICA METODISTA

LAS PROXIMAS REUNIONES

Patrocinada por la "Liga Nacional de Mujeres Evangélicas" tendrán lugar en el local de la Iglesia Evangélica Metodista (Arroyito), José Ingenieros 883, tres reuniones especiales durante los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 del corriente, a las 21 horas, de acuerdo al siguiente programa: jueves 26, a las 21 horas, de acuerdo al siguiente programa: jueves 26, a las 21 horas, tema: Maloquias, El espíritu de los tiempos, por el Rdo. E. M. Foster.

"Cómo conservarnos preparados física, mental y espiritualmente", por la señorita Jorgelina Lozada.

Viernes 27 a las 21 horas, Malaquías, "Las quejas de Jehová", por el Rdo. E. M. Foster.

"¿Por qué soy miembro de la iglesia?", por la señorita Jorgelina Lozada.

Sábado 28, a las 21 horas, "Vidas con Dios", por la señorita Jorgelina Lozada.

Terminada la primera parte de esta reunión, se realizará una recepción en honor de los oradores.

SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

CONCIERTO DE VIOLIN A CARGO DEL PROFESOR VIDAL

La Sociedad Cultural Alemana Argentina iniciará el jueves próximo la temporada artística auspiciando un concierto a cargo del eximio violinista Pedro Vidal, quien será acompañado por el conocido pianista Leo Crelerot.

El acto se llevará a cabo en el teatro del Círculo de Obreros y en él se desarrollará el interesante programa que detallamos a continuación:

W. A. Mozart 1756 - 1791. — Sonata en mi menor. Allegro. Tempo di Menuetto. Sonata en do mayor. Allegro vivace. Andante sostenuto. Rondo.

Tartini 1692 - 1770. — El trino del diablo. Larghetto affettuoso. Tempo giusto. Andate. Allegro assai.

P. Didal — Estudio capricho (violín solo).

L. Van Beethoven. Romanza en sol mayor.

Dvorak Kreisler. Danza Slava.

Leclair Kreisler. Tambourin.

P. Vidal, Zamba.

Los presigios de que disfruta el distinguido concertista en nuestro público, tendrán, pues, una nueva ocasión para ponerse de manifiesto.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

El Intendente Municipal ha expedido un decreto por el cual, en su parte dispositiva establécese de 19 hasta las 19.30 horas la prohibición que determina el artículo 81 para el estacionamiento de vehículos en la calle Santa Fe desde Corrientes a San Martín.

Esta disposición ha sido adoptada atendiendo el pedido de comerciantes y vecinos.

LOS VECINOS DE BARRIO BELGRANO, PROTESTAN POR EL TRASLADO DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA Nº 91

ELEVARAN UNA NOTA AL MINISTRO

Firmada por la casi totalidad de los padres de alumnos que concurren a la escuela número 91 de barrio Belgrano, ha sido elevada al Ministro de Instrucción Pública una extensa nota, por la cual solicitan se deje sin efecto el traslado de la directora de dicho establecimiento señorita Zulema Gigliorri, ordenado por el decreto de reorganización escolar de la tercera sección.

Patrocina el pedido la asociación de padres de la mencionada escuela, que preside el señor Juan A. Callagham e integran los señores Alfredo Pituelli y B. Soldini. El memorial elevado contiene interesantes datos estadísticos y elogia la labor de la señorita Gigliorri quien se ha destacado siempre por su gran entusiasmo y su abnegación en procura del progreso de la escuela que dirige habiendo obtenido señalado éxito en sus tareas a pesar de los graves inconvenientes con que siempre ha tenido que luchar.

La escuela fué fundada en 1927 con doscientos ochenta y siete alumnos para un total de diez maestras. El interés evidenciado por la señorita directora hizo que en el año 1929 ya el número de alumnos ascendiera a 700 con veinte grados y diez y ocho maestras, cifras que hablan elocuentemente de la razón que asiste a los padres de los alumnos en su petitorio. La escuela ha ascendido ahora a segunda categoría y la señorita por estar incluida en el decreto como de tercera, debe abandonar su dirección de acuerdo a lo resuelto.

Es de esperar que el Ministro proceda con espíritu de justicia en este asunto y se rectifique el error que significa restar a la escuela 91 de barrio Belgrano, la eficaz dirección de una maestra distinguida como lo es la señorita Gigliorri.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Se cita para el día jueves 26 del corriente a las 14 horas en el local del C. E. E. I. N. a los socios de la Asociación Sensus, para realizar una asamblea general.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Bustinza", "Pank", "Oledero", Luis Roul, Roberto Tolosa, Bruno Arancibia, Angel Moncada, Emma Nicolovich, Barrera, Eloísa de Jamin, Atilio Beltramino, Ost, Juana de Cazenouve, Enrique Trutalli, Alfredo Polanco, Pedro, José Devita.

CENTRO UNION DEPENDIENTES

ACTIVIDADES DEL COMITE ACCION PRO LISTA VERDE

Con motivo de dar cuenta de los trabajos que se vienen realizando a raíz de la próxima renovación de autoridades en el Centro Unión Dependientes, celebró sesión plena el Comité Acción Pro Lista Verde.

Como se sabe este Comité ha resuelto concurrir a las próximas elecciones con lista completa de candidatos a Presidente, Vice-Presidente, Vocales, Interventor, etc., y ésta la encabeza el señor Máximo Santiago Pujol, actual Sub-Gerente de la Sociedad Rural de Rosario y la integran prestigiosos y meritorios empleados de la Administración Pública Nacional, la Banca, el Comercio, la Industria y el Periodismo de esta ciudad.

En la reunión celebrada el domingo último se dió cuenta de la aceptación de todos los candidatos proclamados en la Asamblea del día 22 y en consecuencia se resolvió dar principio de inmediato a la propaganda.

-:LA ESCENA:-

PREPARAN UNA NOVEDAD EN LA COMEDIA

"CUANDO BRONCA EL TEMPORAL"

Con toda dedicación ensayan los elementos de la compañía Ramírez, una pieza cómica en dos cuadros, original de E. Marsilli, titulada "Cuando bronca el temporal", que se representará mañana por la noche, en sección intermedia y con carácter de estreno.

Dado el carácter festivo de la obra, y teniendo en cuenta las condiciones que adornan al director de la compañía para la interpretación de papeles de esa índole, es dable suponer que Ramírez, conseguirá mañana un éxito protagónico más, que agregar a su labor.

Debut suspendido

Debido a que la sala del teatro Colón, deberá ser sometida a una serie de arreglos especiales, en razón de que se efectuará en ella el banquete al teniente general Uriburu, el debut de la bailarina Ada de Bogoslowa, que debía efectuarse en aquel escenario, ha sido suspendido. En su oportunidad, anunciaremos a nuestros lectores la fecha en que se presentará esta cultora calificada de las danzas.

ESTRENAN ESTA NOCHE EN EL ODEON

El excelente conjunto artístico, que bajo la dirección de María Esther Duckse actúa en el teatro Odeón, donde anuncia sus últimas funciones, pondrá esta noche en escena, en carácter de estreno para nuestro público una pieza cómica en dos cuadros, titulada "A mi juego me llamaron", que suscriben los señores Goicochea y Cordone, y en el que tomarán parte las siguientes figuras del elenco:

María E. Duckse, Leonor Lima Camila Sánchez Arturo Bamio, Vicente Climent, Agustín Barrios, Roberto Ferro, Carlos Bellucio, Rodolfo Zenher, José Blanco y Jorge Alvarez.

El viernes próximo se realizará en la sala de la calle Mitre, una función extraordinaria dedicada en honor y beneficio de la Sra. Duckse, primera actriz de la compañía que, por su descollante actuación en la presente temporada se ha hecho acreedora a este homenaje simpático, que le permitirá apreciar las grandes simpatías con que cuenta entre los habitués al Odeón.

EN LA EXPOSICION DE ARTES E INDUSTRIAS BRITANICAS

Esta importante y bien conocida Compañía ha dispuesto en la Grandiosa Exposición de Artes e Industrias Británicas, una exposición del petróleo y sus diversos productos derivados, en una manera que reviste excepcional interés. La exhibición se efectúa en un amplio y hermoso pabellón, construído exprofeso por la fuerte compañía mencionada en el local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, cerca a uno de los ángulos que dan frente a la Plaza Italia.

La exposición comprende no solamente las numerosas muestras de los productos comerciales en la Argentina por la Shell-Mex Argentina Ltda., sino, también, ilustraciones gráficas de su aplicación en las múltiples necesidades de la moderna actividad social, industrial y comercial.

UN JUEZ ACUSADO

MENDOZA, 24 — En la denuncia presentada ante la suprema corte de justicia por los dirigentes lencinistas, propietarios del diario "La Libertad", de San Rafael, contra el juez doctor Casablanca, aquel alto cuerpo de justicia ha llegado a la conclusión de que el juez de referencia ha cometido en efecto graves irregularidades.

DETENCIONES

SALTA, 24 — Ha sido detenido por las autoridades de la intervención y alojado en el cuartel de la guarnición de ésta, el Tte. Cnel. retirado Pedro Greni.

De su domicilio, donde se asistía por hallarse enfermo, ha sido trasladado al Departamento de Policía el detenido y conocido político, don Carlos Arias.

GUSTO "EL VIAJE DEL CAP ARCONA"

La compañía de revistas que actúa en el Cine teatro San Martín, estrenó ayer en sección familiar una producción titulada "El viaje del Cap Arcona". Atraído por el anuncio de tal novedad un numerosísimo público se congregó en la popular sala, siguiendo con creciente interés el desarrollo de las escenas. Los cuadros de esta revista, que guardan perfecta hilación entre sí, dan lugar a que el espectador se recree con el "argumento", empañado solamente por la tendencia de algunos elementos de la compañía — Pepe Romeu por ejemplo — que explotó en forma criticable el chiste obsceno.

Esto fué lo único que empañó el feliz éxito de la representación, pues los cuadros dieron lugar al lucimiento de algunos perticipantes, entre ellos la vedette Novar y Margarita Padín.

Enrique Tamagno que cantó con la habilidad que es en él característica fué aplaudido cordialmente. En síntesis que "El viaje del Cap Arcona" quitándole el lunar que destacamos es una revista digna de verse.

EL DEBUT DE NARCISIN

El público rosarino, aunque tiene una noción aproximada sobre la edad del ex-niño actor, que mencionamos en el epígrafe, continúa designándolo co nel familiar diminutivo con que lo conociera. Para todos Narcisín, es el mismo.

Los años al pasar habrán cambiado su físico: el pibe de ayer, es un hombre hoy: lo que no ha variado, según los juicios favorables de la prensa extranjera, son las condiciones de intérprete que le adornan que, por el contrario se han robustecido más aún.

De ahí que el debut de la compañía Serrador-Mary-Ibáñez, que se efectuará el 1o. de abril próximo en el teatro Odeón, haya despertado tanta expectativa. Y, por qué no decirlo, el público que cuando inclina sus simpatías por un artista lo hace con toda sinceridad, no ha reparado en la virtud de los elementos que secundan a Narcisín. Le basta con ver a éste, apreciar sus progresos, aplaudirlo, en una palabra.

Viene pues la compañía a tierra hospitalaria: la bienvenida que se dispensa a uno de sus elementos, alcanzará para todos.

El avance del teatro israelita

Sorprende en realidad el auge que está tomando en las principales ciudades de nuestro país, el teatro israelita. Hasta no hace mucho tiempo en la Capital Federal las actividades de estas compañías, circunscribíanse a los escenarios alejados del centro de la ciudad.

El año pasado, sin embargo, dos conjuntos judíos actuaron en los teatros Nuevo y Argentino, respectivamente.

En Rosario, la compañía israelita que debutó el año pasado, lo hizo en el tablado del Colón, y por cierto que contó con un numerosísimo público, aunque en boletería no se vió un peso, pues las entradas por una razón especial no se vendieron en taquilla sino en el domicilio de los miembros de la colectividad.

A qué se deben, se preguntan los que desconocen el "iddisch" — inclusive nosotros — los éxitos del teatro judío?

Difícil es responder con acierto, lo evidente es que: gustan las compañías, pues se aventuran a hacer incursiones por el interior del país, y ganan dinero, pues vuelven todos los años, en procura de pesos criollos.

UNA ANECDOTA DE JUAREZ

"NO PUEDO SER TORERO"...

La muerte de Rogelio Juárez, el gracioso actor español, ha hecho revivir en las anécdotas una época noble y romántica del teatro hispano. Juárez era, además de eximio cómico, poeta, pintor, músico y alguna vez fué propietario en España de una tienda de ultramarinos. Decía, con mucha gracia:

—¿Sabe usted? Me falta ser torero, casualmente, por falta de algo.

—¿De qué, don Rogelio?

—De agallas. Ver un toro y echar a correr, es cosa simultánea en mí.

DOS TEATROS QUE DESAPARECEN

Según han noticiado algunos colegas de Buenos Aires, corre en los corrillos teatrales, el rumor de que los teatros Victoria y Politeama serán deribados; que el nombrado en primer término saldrá dentro de poco a remate, y que el segundo no será reabierto sino derribado. Es poco grato consignar esta noticia, casi confirmada. Una y otra sala que fueron eminentemente populares, tienen en su historia gratos recuerdos para el público. En ambas actuaron compañías de fama y renombre, y con su desaparición, se perdería un recuerdo más del tiempo viejo.

CARTELERAS : : : : TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de comedia y sainetes Duckse.

Familiar: "El reo de la familia". Noche, primera sección: "El resplandor de las lanzas". Segunda: Estreno, "A mi juego me llamaron". Tercera: "En la vuelta de Rocha".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez.

Familiar y tercera: "Ya se acabaron los criollos". Primera: "Palermo chico". Segunda: "Duraznito de la virgen".

CONCHA MENDEZ CUESTA Y LA POESIA DEL MAR

Extraño resulta que un país peninsular, cuna de navegantes y aventureros, carezca casi en absoluto de una literatura marítima de importancia. Y, sin embargo, es éste el caso de España.

España, que corrió por mar la aventura de mayor trascendencia científica e histórica que vieron los siglos, se llamó — en este sentido— a silencio en la novela y la poesía. Prefirió sin duda — como se ha dicho alguna vez aludiendo a su épica — vivir la aventura a crearla, lo cual si bien representa una conquista de inapreciable valor para la historia, es pérdida grande y lamentable para el arte.

En la pintura, por el contrario, el tema del mar inspira a los más grandes pintores españoles novecentistas, cuyos pinceles saben reflejarlo en la más rica diversidad de aspectos, asociarlo a todas las emociones, recorrerlo en todos los tonos desde el sombrío al luminoso, pulsar todas sus cuerdas desde la trágica a la humorística.

Desde luego, en el terreno de la novela española, algunas de las de Baroja, Pereda, Blasco Ibáñez, parecieran constituir un mentís a la opinión anteriormente sustentada, pero, bien mirado, en dichas obras, no es el mar el personaje central, el verdadero protagonista o actor. Los aventureros audaces de Baroja lo desalojan del primer plano y apenas permiten que sus mugidos y escupitajos salobres den, en la novela, el tono adecuado a la narración. Pereda y Blasco Ibáñez nos han dejado cuadros maestros de costumbres litorales, limitándose en ellos a describir la tragedia o el drama de los pescadores cuyas vidas rudas y templadas se desenvuelven sobre el telón azul del Cantábrico o el Mediterráneo. En cuanto a "Mare Nostrum", es más bien una fantasía geográfico-histórico-lírica que una verdadera obra de literatura marítima.

En la poesía la ausencia del tema es aún más notoria que en la novela y no por falta de tradición o precedentes. Lejos de ello, en el tesoro de la literatura galaico-portuguesa nos encontramos con las "barcarolas" y otras composiciones de análoga procedencia en que el mar encuentra líricas resonancias.

No pretendemos afirmar que en las antologías de la poesía española el asunto que nos ocupa esté ausente por completo. Pero, basta acaso aludir a él, o adoptarlo como motivo, para que pueda hablarse de "poesía del mar"?

Nada de eso. Es preciso que el viejo titán se encuentre presente en el espíritu; es preciso crearle su imaginería propia. Sorprender todos sus encantadores aspectos. Poblar sus abismos. Infundirle soplo lírico y vital. Imitar su ritmo, captar su esencia, reproducir su acento.

Comparemos, por ejemplo, para probar nuestra aseveración, la Oda al Mar de Quintana, con solo los dos primeros versos de aquella magnífica composición de Tennyson: "Quiébrate oh mar!; quiébrate, oh mar!—en la escollera gris y fría..." para nosotros de una belleza salvaje y extraña.

Y veremos como pierde en la comparación la primera, mientras la segunda nos dá una idea cabal del dinamismo del mar, de la lucha de la ola contra la roca, de la libertad contra el límite, repetida una y mil veces en el infinito del espacio y del tiempo.

En estos últimos lustros, la poesía de la madre patria se ilustra con varios nombres que hacen del mar motivo inspirador.

Hay está Juan Ramón Jiménez, "padre de la lírica española moderna" — como alguien le ha llamado. —Juan Ramón canta el mar vivo y sentido desde los litorales y por esta circunstancia correspondiente a él más que a Rafael Alberti la orden poética de "Marinero en Tierra..."

Ahí está Goy de Silva, el poeta de los altamares. Por su poesía corre un soplo de romanticismo. Las tormentas y bonanzas de su mar son las tormentas y bonanzas del alma humana, tácito paralelo frecuente en sus composiciones donde sigue siendo el elemento misterioso, fecundo y traidor como la vida en cuyo seno naufragan los barcos y los corazones. Es el mar cantado desde los navíos animados de una vida potente y jocunda.

Ahí está Rafael Alberti.

El autor de "Marinero en Tierra" va más allá. No se conforma con poseerlo en superficie y, buzo-poeta, desciende a sus profundidades donde dibuja jardines, acota huertas de coral y madrépora, teje los setos ... tas habitadas por sirenitas audaces y delfines remeros, salinas y esteros "rezumando azul de mar"; enciende los fuegos de artificio de unas metáforas deslumbrantes o absurdas; crea el milagro de unas imágenes pulidas y graciosas verdes de algas, salobres de mariscos.

En materia de figuras literarias tiene hallazgos hermosísimos como aquél: "Capitán de los vientos y de las golondrinas", maravillosa síntesis, en dos motivos de toda la poesía del mar.

El de Alberti domina los elementos estables y los contagia de su ritmo eterno, de su loco dinamismo. Cómo han de resistir los blancos litorales el ansia de emigrar sobre la azulada huella?:

"Todos los litorales amarrados del mundo, — queremos que nos lleves en el surco profundo — de tu nave, a la mar, rotas nuestras cadenas."

Hai está, por fin, Concha Méndez Cuesta.

Concha Méndez Cuesta contempla el mar con ojos de deportista y marinera.

Concha Méndez Cuesta lo surca como una ondina despreocupada y feliz.

(No en vano luce varias medallas que acreditan sus habilidades eximias de nadadora.) Concha Méndez Cuesta no teme sus furores. No desconfía de él. No cree en sus traiciones. No se arredra de su inmensidad.

Escruta todos sus horizontes. Se asoma a todos sus rumbos. Se burla del mar. "Se ríe de los peces de colores".

Como que el suyo no es el clásico mar cuyos furores ponen espanto en el corazón de los más osados, llevan el duelo y la desolación a los hogares, sino el mar camino y ruta conquistado y vencido por la moderna intrepidez.

Mar de balandros y gasolineras. Ruta por la que se lanza la inquietud audaz del deportista, empujada por el deseo de descubrir para sí propia todos los continentes. Campo azul de deportes cuya caricia yodada buscan las sirenas de maillot y los delfines atletas desde la espalda morena de todas las playas del mundo.

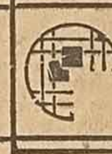
No otra cosa representa su último libro de poesías: "Canciones de Mar y Tierra". Ya en los anteriores, "Inquietudes" y "Surtidor", el tema del mar se insinuó en composiciones bien logradas, pero es en este último donde la graciosa poetisa española recoge la cosecha de varios haces de poemas breves y deliciosos.

Poesía de tradición española, — de la que conserva los elementos nobles, — poesía pura, sin el lastre de erudición ni de literatura de laboratorio sin preocupaciones o prejuicios de escuela; popular, espontánea, fácil y limpia, deja en el espíritu su sedimento de emoción estética al que no estamos, por desgracia, muy acostumbrados.

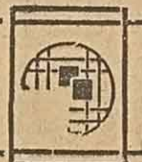
Qué pensaría si tuviera conciencia, — nos decimos nosotros — este dios de barbas azules y tridente, temor de navegantes y providencia de logreros, acostumbrado al himno solemne de sus antiguos cultores, al ver que esta muchacha moderna, no sólo no le teme sino que le "pone" en seguidillas, con acompañamiento de guitarra? No volvería a rugir el tremebundo, "Quos ego..." con que espantó a los audaces compañeros de Ulises?

Concha Méndez Cuesta será, en breve huésped de Rosario. Concha Méndez Cuesta será el 30 de marzo, huésped de la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal No. 2, a cuya tribuna llevará su gracia madrileña; llevará la voz de la España inquieta, joven y culta que nos hará conocer en uno de sus aspectos al desafiar el tema que ha escogido: "Sobre la actual poesía española". Y llevará por último — dádiva preciosa — una gavilla apretada de sus breves y deliciosos poemas marineros.

Ana María BENITO.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

MARZO
Día 25

Boda Althabe-Colombo Berra. En la Parroquia de San Agustín en la Capital Federal.

ABRIL
DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

Día 27

Boda de la señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Sucro. A las 19 horas en la residencia de la prometida.

MAYO
Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Chistes Sociales

PITUCO: Pobre Coquito, pensar que lo perdió todo con las copas.

TOTIN: No sabía que era jugador. No salía la copa riunfo cuando jugaba?

PITUCO: No es eso Totin, con las copas que tenía se emborrachaba.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la lamentada desaparición del que en vida fuera el Ingeniero Georges Rambourg, se ofició esta mañana en la Cripta de María Auxiliadora una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma.

La recordatoria ceremonia dió lugar a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pér-

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Sara Palacios de Albarracín, Mercedes Leiva de Albornoz, Hortensia Gowland de Arrué, Celina Lavalle de Bondone, Juana Alberdi Correa de Botterón, Beatriz Shaw de Cabrera, María Isabel Pessan de Diederich, Benita Berlengieri de González, Mercedes Maez de Laborde, Emilia Mota del Campillo de Meyer, María Esilda Colombres de Piattini, Elvira Funes Freyre de Pinto, Manuela Lassaga de Rodríguez, María Josefina Taroni de Roselli, Aida Taroni de Tellería, María del Barco de Allende, Justa Zabalía de Del Barco, Teresa Windels de Damiani, Juana Echeverri de Mendieta y señoritas: María Mercedes del Barco, María Teresa Damiani, María Susana Albarracín, Clara Arrué, Sofía Elena y Julia Barguñá, Beatriz, Mercedes y Elena Cabrera, Marta Elena Diederich, María Adela y Raquel Susana González, Carlota, Rosario, María y Sara Susana Laborde, María Emilia, Juanita y Clara Rosa Meyer, Carlota, Rosario, María y Sara Paez, Emilia, María Angélica y Delia Quiroga, María Nélida Roselli, Sara, Emma, Susana Celina y Guillermina Zomosa.

EN LOS ALTOS DE LA JEFATURA

Esta tarde a las 15 y 30 horas, en los altos de la Jefatura tendrá lugar la reunión de calificadas damas de la sociedad rosarina, las que presididas por la señora Matilde Quintana de la Molina de Rothe, cambiarán ideas sobre los homenajes que se tributarán a la señora Aurelia Madero de Uriburu, con motivo de su próxima visita a nuestra ciudad.

En lo que se refiere a acontecimiento social, la visita de la distinguida dama porteña adquirirá significativas proyecciones, pues habrán de adherirse a los actos a realizarse, lo más representativo de nuestra sociedad.

En nuestra edición de ayer dimos la nómina de las damas que han sido especialmente invitadas a este acto.



Mentiras Sociales

Vd. hace honor a tal distinción

BENDICION DE LA CAPILLA DE LAS HERMANAS ADORATRICES

Será todo un acontecimiento social, religioso e intelectual, la bendición de la capilla de las Reverendas Hermanas Adoratrices que se efectuará esta tarde en la calle Italia 753.

Un núcleo de distinguidas niñas ha contribuido en forma eficaz a que el acto de referencia alcance brillantes proporciones, colaborando a la labor desplegada por las comisiones que tenía na su cargo la organización del mismo.

Presidirá la solemne ceremonia el Nuncio Apostólico Monseñor José Cortesi, quién llegó esta mañana de la Capital Federal especialmente invitado. El prestigioso orador sagrado e intelectual de prestigio, Prebistero Don Alfonso Durán, ocupará la cátedra sagrada, teniendo a su cargo la delicada tarea de pronunciar la alocución de estilo, que sin duda constituirá una valiosa pieza literaria.

A no dudar, el local que ocupan las Reverendas Hermanas Adoratrices resultará pequeño para dar cabida a los numerosos fieles que desearan participar de la aludida ceremonia.

RECIBO.—

A una interesante recepción dió lugar el recibo de sus amistades de la señorita Laura Villavicencio con motivo de su próxima boda.

Las numerosas amistades de la novia acudieron a su residencia deseosas de participarles sus plácemes, poniéndose en evidencia durante el transcurso de la improvisada reunión las simpatías de que disfruta la señorita Villavicencio Majorel en los círculos de sus amistades.

BODA ALTHADE TAIANA-COLOMBO BERRA.—

En el altar mayor de la Iglesia de San Agustín de la Capital Federal, serán consagrados mañana a las 19 y 30 horas, los esponsales de la distinguida señorita Hilda Althade de Taiana, perteneciente a una calificada familia de la sociedad porteña con el doctor Juan Carlos Colombo Berra, de los más calificados círculos de nuestra ciudad.

En la religiosa ceremonia actuarán como padrinos la señora Sara Solari de Colombo Berra y el señor Julián Colombo Berra, padres del novio; y la señora Angela Taiana de Althade y el doctor Omar Althade, padres de la novia.

En el Registro Civil subscribirán las actas de estilo en calidad de testigos, la señora Margarita H. de Regibaud y Nélida A. de Hudson por la prometida y el doctor Juan José Colombo Berra y don Pedro Solari por el novio.

Festejando tan feliz acontecimiento tendrá lugar en casa de la familia de la novia una gran recepción de la que participarán las más prestigiosas familias de la sociedad porteña y rosarina.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Nieves Arbeloa con el señor Américo Lanza, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el transcurso del próximo mes de Abril y habrá de originar una interesante recepción de la que participarán las numerosas amistades de los novios.

COMPROMISO.—

Para los primeros meses del año entrante ha sido fijada la boda de la señorita Luisa Moriñigo con el señor Eduardo A. Henson, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos que frecuentan.

La decisión de referencia ha motivado los plácemes de las numerosas relaciones de los prometidos hacia a éstos, poniéndose en evidencia los afectos que aquellos han sabido captarse entre sus amistades.

MISA BLANCA.—

Rogando por la felicidad de la señorita Eva Galloso Alzugaray se ofició esta mañana en la capilla de la Santa Unión una solemne misa dispuesta por la Congregación de Hijas de María del mencionado templo.

La religiosa ceremonia que la motivaba el próximo enlace de la obsequiada, dió lugar a que esta fuera objeto de demostraciones de simpatía y agasajos por parte de las numerosas familias que llenaban las amplias naves del templo de referencia.

EL EMPIRE THEATRE ANUNCIA PARA EL SABADO EL ESTRENO DE "EL GUAPO DE LA FLOTA"

UNA COMEDIA DE GRAN ESPECTACULO

Para esta semana anuncia la Sociedad General Cinematográfica el estreno de una comedia musical que ha de lograr interesar por la gracia de su asunto y la calidad de su factura. "El guapo de la flota" es el título de la comedia a que nos referimos y a propósito de las escenas espectaculares en que abundan, se nos informa que en la misma actuaron varios cuerpos de baile célebres en la Unión y un conjunto de "girls" que sobrepasan el número de mil. La mayoría de las escenas en las que participan estos conjuntos, fueron tomadas en tecnicolor, lo que, agregado a la riqueza de la partitura musical que las ilustra y a la calidad de las voces que se escuchan, ofrecen al público un espectáculo realmente feérico.

Son numerosas las situaciones hilarantes en "El guapo de la flota". Jack Oakie y Polly Walker sostienen con gracia esas situaciones y sacan de ellas un gran partido. Los espectadores del Empire Theatre tendrán pronto oportunidad de comprobar cuánto adelantamos y a buen seguro que no se verán defraudados.

De la escena parlante



NORMA SHEARRER

CINEMATOGRAFIA

EL SAN MARTIN INICIA HOY SU TEMPORADA CON EL FILM SONORO "CONGO"

El Cine San Martín inicia hoy su temporada oficial con el monumental film titulado "Congo".

La película "Congo" como las otras producciones de su género libradas al juicio del público, tiene el mérito fundamental de dar una visión directa e impresionante de hechos, costumbres y rasgos principales de regiones casi desconocidas y frecuentemente ignoradas por nuestra civilización urbana, de pueblos que se encuentran en pleno siglo XX en condiciones de barbarie, con extraños ritos religiosos e increíbles supersticiones. El film nos traslada a esos lugares exóticos y el espectador, cómodamente sentado en su platea recorre juntamente con los expedicionarios las lejanas tierras, asistiendo "de visu" a emocionantes cacerías, sorprendiendo en su existencia libre a los animales salvajes en plena selva, y admirando el ritmo bárbaro de las danzas y los bailes de tribus dignas de ser colocadas en la infancia del mundo.

"Congo" tiene además de lo expresado a través de las líneas explicativas que anteceden, una novedad que no poseían las otras muestras análogas que se recuerdan en este mismo tiempo de realizaciones de la pantalla. Nos referimos a las explicaciones en castellano de cada pasaje y de cada episodio de la misma. El resto está sonorizado y sincronizado convenientemente con los ruídos característicos y el raro lenguaje de los nativos en determinadas partes de la cinta.

"DON JUAN DIPLOMATICO"

Lía Tora, que desempeña el rol de la hermosa Elena, en la película Universal totalmente hablada en castellano titulada "Don Juan Diplomático" que será estrenada el viernes 27 en el "Palace Theatre" fué elegida en un concurso como la poseedora de la más ideal personalidad cinematográfica en todo Brasil. A este concurso, organizado por uno de los más importantes productores norteamericanos, debe la encantadora actriz el haber iniciado su brillante carrera cinematográfica.

La señorita Tora nació en Río de Janeiro. Durante su niñez vivió en Madrid donde recibió su educación, habiendo concurrido después a otros colegios de París y Lisboa. Posee vastos conocimientos de las bellas artes, piano, baile clásico y la declamación.

Apareció por primera vez en la pantalla en la película "La mujer encubierta", cuyo argumento escribió ella misma. Julio de Moraes, hoy su marido, dirigió la citada película.

Miguel Faust Rocha, Celia Montalván, Juan Aristi Eulate, Enrique Acosta, Eduardo Arozamena, Julio Villarreal, Rafael Navarro y Manuel Mendoza López, completan el reparto de esta chispeante comedia.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

¡Risas, risas y más risas! Hoy, 18.30 y 21.30. Pesos 2. Con Buster Keaton, en "De frente... marchen", hablada en castellano. Vea este éxito de risas y carcajadas jamás igualado. Sección noche nuevas variedades cortas sonoras.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. Entrada pesos 1. "Una noche en Hollywood", hablada y cantada en castellano, por José Bohr. Super extraordinaria sonora Universal "Sin novedad en el frente", única copia Movietone totamente hablada y con leyendas en castellano. Completa la sección noche "Que futuro", tres actos, cómica por Arthur Lake.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1.20 "Dibujos animados", sonoro. "Congo", extraordinaria super producción del Africa salvaje, sonora y totalmente explicada en castellano. En escena gran éxito "Un viaje en el Cap Arcona", por la compañía de revistas.

A las 21.15. Platea pesos 1.20. "Maridos juguetones", 3 actos, cómica por Wallace Lupino, "Dibujos animados", un acto, sonoro. "Congo", producción extraordinaria sonora y totalmente explicada en castellano. En escena gran éxito, "Un viaje en el Cap Arcona", por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

)S3kis7puojs aatiP..U hrtmah rtha
Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. Cómicas, variedades, actualidades y dibujos sonoros.

Familiar a las 18.15 y noche a las 22. "La canción de París", con M. Chevalier y Silvia Beecher. Completa tarde y noche platea pesos 1.50.

CINE CORDOBA

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "La hija del coronel", cómica. "Melodía sentimental", por Gertrude Olmstead y Noah Beery.

Familiar a las 18.15 y noche a las 22.30. "La mujer desnuda", por Louise Lagrange, e Ivan Petrovich. Completa tarde y noche platea 0.60.

CINE NACIONAL

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "La rompe corazones", cómica. "La mujer del torero", canción por Raque Meller. "En nombre de la amistad', comedia hablada en castellano con George Lewis y Luana Alcañiz.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. "Noticiario Fox Movietone números 44 y 48', actualidades sonoras "Cuando el amor ríe" hablada y cantada en castellano. Completa tarde y noche platea pesos 1.

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ALFREDO

Secretaría R. Capmany Puccio

—Kesley contra Eloy Castro. El martillero Antonio Asenio aceptó el cargo.

—Rosa Moneda. Venia. Se concede la venia solicitada.

—Ana Flut. Sucesión. Se nombra curador al doctor A. Rouzat.

—Gregorio Golbert contra María Antonia Caniatti. Se fija el día 18 de Abril para el sorteo de martillero.

—Victorio Bonachero contra Santa Felisa. Se fija el día 28 del corriente para el sorteo de martillero.

—José Di Mare. Venia. Se concede la venia solicitada.

—Juan J. Lupari. C. Civil. Se ordena publicar los edictos de ley.

Secretaría Agustín Medina

—Rosa Sanguinetti, sucesión. Se inicia este juicio sucesorio.

—Laureano Andrés, quiebra. Se agrega un oficio devuelto.

—Avena y Maurelli convocatoria. Para el sorteo de contador el día 26 del corriente.

—David Ponascky, convocatoria. Designóse el día 26 del corriente para el sorteo de contador.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. OSCAR M. LOPEZ

Secretaría D. Santoro Villaruel

—Juan Nachod y Cía. contra Galera Palomino y Cía. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas.

—José D. Bartolini convocatoria. Se regularon 2000 pesos al doctor Juan Gallo.

—Felipe Magurno, sucesión. Dictóse declaratoria de herederos a favor de su esposa y de sus cinco hijos.

Secretaría Rodoldo E. Marc

Francisco López, sucesión. Se libra oficio.

—Francisco Fernández quiebra. Se pasan los autos a la justicia de instrucción.

—José Bonfante, sucesión. Se agrega la partida acompañada.

—Juan Borgia, sucesion. Se nombre inventariador tasador y partidor al doctor Hugo Máximo Funes.

—José Burocco, sucesión. Se libra orden de pago.

—G. Mackey contra C. Toscanol. Cobro de pesos. Se concede la apelación interpuesta.

—A. Jeich contra Vitocich. Se aprueba el remate efectuado.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA SECCION A CARGO DEL Dr. CARLOS G. CAPDET

Secretaría del escribano Antonio Atienza

Reixach contra Torres. Indemnización. Se nombra la Comisión Arbitral dispuesta por el Art. de la Ley 11170, la que se forma con los señores Francisco Bodetto. Alberto Caballero y Carlos Isella, quienes podrán aceptar el cargo ante el actuario en cualquier día y hora de audiencia.

—Urtubey Arturo, sucesión. Se designa el día doce de Abril próximo para realizar la subasta ordena en autos.

—Martínez Ramona. Pobreza. Se ordena al recurrente que previo a todo trámite se reponga el sellado de las actuaciones declaradas caducas.

—Cooperativa Sellart. C. de pesos. Se dicta resolución condenando al demandado al pago de la suma reclamada.

—Labombarda Mauro contra F. C. C. A. Dev. de fletes. Se dicta resolución en la oposición formulada por el representante de la demandada en lo que respecta a la intervención que en autos peticiona el señor José Martorano, con costas al oponente. Se regulan honorarios.

—Franke contra Bayo. C. Ejecutivo. Se odena practicar la notificación solicitada a la acreedora hipotecaria, se hacen efectivos los apercibimientos, decretados respecto a la presentación de títulos y se sacan copia de los mismos a costa del requerido.

—Kleiman contra Raies. C. de pesos (apelación) Se llama autos para sentencia.

—Barbich contra Solé. Desalojo. Se concede la autorización solicitada por el demandado para recolectar a cosecha y proceder a su venta con intervención de partes interesadas.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO PUBLICO JOSE MENDOZA.—

R. M. Gutiérrez con L. Rodríguez. Se llama autos para sentencia.

—Rosa Arroyo con Bugnone y Guida. Se concede libremente la apelación interpuesta.

Juan Wrig con Postiglione. Se llama autos para resolver la percepción de instancia acusada.

—Buenaventura Ibarra con Menotti Garibaldi. Se regulan honorarios al doctor Garo, doctor De Santis y procurador señor Segarra.

—José Ochionigrelli. Sucesión. Se agrega la documentación presentada.

—Angel Di Luchio. Sucesión. Se acepta la sumaria información ofrecida, señalándose audiencia para recepción de la prueba testimonial.

—Borell con Sciarini. Arbitral. Se señala nueva audiencia para designación de árbitro en sustitución del fallecido.

—Juan González. Título supletorio. Se pasa a dictamen fiscal.

—Angela Merello de Pera. Sucesión. Se regulan honorarios al doctor Merediz y procurador Esquiuz.

—Sebastián V. Albornoz. Quiebra. Se pone de manifiesto las cuentas presentadas por los síndicos y se llama a la junta de acreedores para el día 10 de abril a las 10 horas, para que regulen los honorarios de los síndicos liquidadores.

—Virginia Sanguinetti. Sucesión. Se acepta la sumaria información, ofrecida.

—Guzmán Benítez con A. Barraco. Se hace saber el juez que va a entender.

—R. Pulvirenti con sucesión de Juan Nuccio. Se corre traslado de la demanda.

—Melchor Sussino. Sucesión. Se acepta la fianza ofrecida y se tiene por renunciados los terrenos.

—Sere y Cía. con Monserrat. Se tiene por ratificado lo actuado en autos.

—Carlos Fernández con sucesión Brebbia de Fronttini, se corre traslado para alegar al representante del Consejo de Educación.

—Ramón Palacio. Sucesión. Se aprueba la sumaria información producida sobre rectificación de nombre.

—Comisión de Fomento de Roldán cn Aodrés Olivella. Se cita de remate al demandado.

—Juan Lastora y otros. División de condominio. Se aprueba la liquidación de gastos y honorarios del martillero señor A. González.

—Internacional con Bielsa. No se hace lugar a la reposición pedida sobre el recurso concedido debiendo ocurrir las partes antes el superior.

—Rosa Sanguinetti de Sanguinetti, Sucesión. Se resuelve las objeciones formuladas en la rendición de cuentas, declarando procedentes de las mismas debiendo por tanto ad ministrador presentar nuevas cuentas, teniendo en cuenta estas observaciones. Sin costas.

—José Ogueta, Título supletorio. No se hace lugar a la recusación interpuesta por ser juicio sin contienda.

—Manuel Arevalo. Sucesión. Se libra orden de pago por 104 pesos al señor Montero tutor de los menores herederos.

QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL.—

Secretaría Carboni

—José Turaldo c. Carlos Bozzola. Cobro ejecuivo de pesos. Se falla modificando la sentencia del inferior en la parte que ordena la compensación y se regulan en treinta pesos los honorarios del doctor Manuel Fernández.

—Teresa L. de Muller. Atento el informe de Receptoría y el dictamen conforme del señor agente fiscal, se declara exenta a esta sucesión del pago de impuestos y se ordena inscribir el dominio de los bienes del causante a nombre de los herederos declarados oficiándose a sus efectos

—Elías Pérez. Quiebra. Habiéndose designado para la audiencia de verificación de créditos un día feriado, revócase el referido decreto y se designa a los mismos fines la audiencia del 17 de abril a las 10 horas.

—Enrique Astengo c. Patricio Malabolta. Cobro de pesos. Para sorteo de martillero se designa la audiencia del 27 de abril a las nueve horas.

—Benzina José. Tercería. Se falla no haciendo lugar a los recursos interpuestos, con costas al peticionante.

—Vicente Fernández con Manuel Gómez. Ejecución de prenda. Se designa martillero al señor Moreiras.

—Receptoría de Rentas con Laudelino Cruz. Apremio. No habiendo comparecido a derecho el demandado, se lo declara rebelde y se ordena seguir el juicio sin darle representación.

Secretaría Alvarado

Stein Hermanos. Convocatoria de acreedores. Se regulan los honorarios del procurador Domingo Varrenti, por sus trabajos en autos, en representación de los convocatarios en la suma de $ 1.200.

SEXTA NOMINACION, A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRRE.—

Secretaría Pereyra

Compañía Luz y Fuerza c. M. Rosembaum. Cobro de pesos. Se abre el juicio a prueba por el término de ley.

—Hurtado Ramón. Sucesión. Se agrega la documentación acompañada y se ordena pasar los autos a Receptoría a fin de que informe sobre el monto del impuesto hereditario que debe abonarse en estos autos.

—Segal Arem. Inscripción. Se aprueba la sumaria información producida y se ordena la inscripción del solicitante, con la multa de ley.

—Marincioni O. Pobreza. Se aprueba la sumaria producida y se declara pobre al solicitante al solo efecto indicado en los autos.

—Mueri Jorge. Quiebra. Se regulan los honorarios del doctor Bosano Ansaldo, por sus trabajos en autos, en representación del fallido.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ

Secretaría Vera Barros.

—Salzman Jaime, Casanova Manuel, ciudadanías. Vista al Fiscal.

—Barbi Belisario, excepción. Vista al Fiscal.

—Pandisi Francisco, ciudadanía. Vista al interesado.

—Pinto Pablo, excepción. Ofrecida al peticionante en reemplazo de Ricciutti.

—Manzoni Francisco Luis, excepción. Repóngase el sellado adeudado en el término de tres días bajo apercibimiento de multa.

—Exhortos No. 75 y 95. del juez de sentencia Dr. Baldrich. Se devuelven al juzgado del origen.

—Fiacconi Humberto ciudadanías Se agrega el informe del Fichero Nacional de Enrolados.

—Exhorto del juez Federal Dr. Raúl M. Escobar. Córrese vista al encargado de su diligenciamiento.

—López Julio, Grianizzo Antonio, Carrasco Constantino, ciudadanías. Se les concede la carta solicitada.

—Baronti León, Seguro Martínez José, ciudadanía. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet respectivo.

—Litardo Orlando Mario ciudadanía. Se agrega el oficio devuelto por el juez de Paz.

—Exhorto No. 8 del Dr. Jaime Mac Guire. Se remiten los autos solicitados ad affectum videnti. Con cargo de oportuna devolución.

—Exhortos Nos. 69, 47, 53, 17, 70, y 2 del año 1930. Se requiere a los jueces respectivos la remisión de los autos remitidos.

—Exhorto del juez de la primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación. Se hace saber al juez exhortante, que por una acordada de la Excma. Cámara Federal, los sumarios terminados no pueden salir del Archivo.

—Marit José ciudadanía. Se corre vista al interesado del Dictámen Fiscal.

—Saavedra Juan Enrique, excepción. Se da por comprobada la casual, de excepción invocada por el peticionante.

—Vadillo Francisco, ciudadanía. Se piden nuevos informes al Fichero Nacional de Enrolados y a la policía de la Capital Federal.

—Fazio José, Penzi Juan, Carrasco Constantino, López Julio, ciudadanía. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet respectivo.

—Frimanos Nicolás, ciudadanía. Se corre vista al fiscal.

El Comercio en los Tribunales

—Gómez y González, convocatoria de acreedores. Se tiene por ampliada la nómina de acreedores y se designan interventores a los señores Zamboni hermanos y J. Oliva, quienes podrán aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. Sec. Guindón Méndez.

—Santiago Gruci y Cía. convocotaria de acreedores. Se regulan los honorarios d los procuradores Adolfo Ercoli y Santa María, en las sumas de cuatro mil pesos nacionales a cada uno. Sec. Guindón Méndez.

—Pablo Tierno, quiebra. Se decreta la quiebra se decreta la quiebra de este comerciante establecido en Carmen F. C. C. A. y se designa la audiencia del 25 del corriente a segunda hora para sorteo de contador y para reunión de la junta de acreedores la audiencia del veinte de abril a segunda hora y se ordena la publicación de edictos. Sec. Guindón Mendez.

—A. Martina Fernández, quiebra Se remiten estos autos a la justicia de instrucción. Sec. Marc.

—Francisco R. Luna, rehabilitación. Se llama autos. Sec. Marc.

—Nissin Benmegue, convocatoria Se nombró contador en el juicio de este comerciante al señor Domingo Mondaini. Sec. Pereyra.

—Habid E. Cohen convocatoria. El contador nombrado Carlos H. Botto aceptó el cargo. Sec. C. Puccio.

—C. Siderman e hijos, quiebra. El contador Ricardo Le Bas aceptó el cargo. Sec. C. Puccio.

Rosario Golf Club

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Abril 11 de 1931

De acuerdo con el artículo XI de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 11 de abril de 1931 a las 16.30 horas, en el local del Golf Club en Fisherton, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Nombramiento de dos socios para firmar el acto de la Asamblea.
2o.—Presentación de la Memoria y Balance General.
3o.—Elección de cinco vocales para integrar la C. D. Tres de los mismos por dos años en reemplazo de los señores A. Arijón, T. H. Taylor y G. E. Topping por terminación de mandato y dos por un año, en reemplazo de los Sres. L. A. Premoli y A. Watson (hijo) por renuncia, y elección de dos Suplentes por un año.
4o.—Elección de Presidente, Vice-Presidente y Capitán.
5o.—Elección de Síndico.
6o.—Nombramiento de una Socia Honoraria.
7o.—Reforma del Art. 6 de los Estatutos y los artículos 19, 22, 23, 25 y 26 del Reglamento Interno.
8o.—Reforma de los artículos 17, 39 y 40 del Reglamento Interno.
9o.—Discusión de cualquier otro asunto de interés para el Club.

Rosario, marzo de 1931.

B. G. Guy, Sec. Hon. — Armando Arijón, Vice-Presidente

Nº 2389 mz. 23-ab. 8

— EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Alfredo Navarro, Secretaría del autorizante, en los autos: ECHEZARRETA PEDRO contra CESAR CORTE, Ejecución Hipotecaria, háse dispuesto notificar al deudor, a los fines que por derecho ha lugar, la siguiente resolución:
"No. Rosario, Marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con ol silicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informa expedido por el Registro General que el dominio del inmueble ejecutado consta a nombre de don César Corte, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de nueve mil quinientos pesos nacionales con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día trece de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que hago saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2383 Mzo. 21 Ab. 14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet y Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo seguido por don BENITO E. LEDESMA, en representación de la Municipalidad del Rosario contra don LUIS PANERO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 727. Rosario, veintiuno de Junio de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 859 del mismo Código Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 875 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civ.) Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Benito E. Ledesma. Testado. Cincuenta. No vale. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. No. 3218. Rosario, Marzo, catorce de mil novecientos treinta y uno. Publíquense en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. D. Ivancich. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — Roberto Medina, secretario.
No. 2381 Mzo. 20-25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: MINTEGUI JOSE P. contra SEBASTIAN MELANO ejecución hipotecaria, ha recaido el auto siguiente: Rosario, Marzo seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: Atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Sebastián Mellano, no existe otro gravámen que el que se ejecuta, con citación del expresado Mellano hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de doce mil pesos nacionales con más la suma de mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel Ante mi: Manuel Carboni. Lo que hago saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 11 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2371 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MURE CATALDO contra ANA SIMONIL, Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el domnio a su nombre como así la hipoteca que se ejecuta a favor del actor y otra a favor de Santiago Dasso y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de Un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y tres de abril entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Navarro. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2392 Mzo. 24 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don LUIS J. B. MACIAS contra don PEDRO E. ALFARO, por cobro de pesos, ha recaido sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 267, Rosario, Marzo diecisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles), y oportunamente archívese. Regulo los honorarios del procurador Julio A. Chiozza, en la suma de quince pesos nacionales Desiderio Ivancich. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.
Secretaría, Marzo 23 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 2390 Mzo. 24-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUVENCIA BENAVIDEZ DE SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 23 de 1931. — Agustín A. Medina (h). secretario.
No. 2391 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 2 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2366 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VERFAILLIE ENRIQUE J. v. ANIBAL GUTIERREZ y REYNALDO DANA, Cobro de pesos, que tramitan ante este Juzgado se ha dictado sentencia de remate cuyos encabezamientos y parte dispositiva dicen así: Número 1124, Rosario, veintidós de Octubre de mil novecientos treinta. Por lo tanto Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de doscientos cuarenta y tres pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Joaquín Batlle en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los demandados rebeldes a sus efectos.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2386 Mzo. 23-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SATURNINA HARRINGTON DE GIORDANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado de Semana Santa.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2384 Mzo. Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID LUACES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2382 Mzo. 21 Ab. 21

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria anunciada para el día 22 del corriente por falta de número reglamentario de asociados y de acuerdo al artículo 58 de nuestros estatutos, se convoca nuevamente a la que ha de celebrarse con cualquier número de los que concurran el domingo 29 del actual en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa Fe Nº 1287, a las 16 horas (4 p. m.) con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o.—Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1930.
3o.—Autorización a la C. D. para poder vender los terrenos de los cementerios "El Salvador" y "La Piedad".
4o.—Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales, se hubieran presentado en tiempo.
5o.—Elección de 5 Vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 Suplentes. Elección de 6 Vocales del Jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.
6o.—Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: Don Rafael A. Jimeno, Antonio Martínez, Ezequiel Azuaga, Víctor Echeverría y Jaime Colomar.

Señores que continúan: Don José Valenzuela, Serafín Alcalde, Pablo de las Heras, Evaristo Martínez e Hipólito Zubía.

Rosario, marzo de 1931.

LA COMISION DIRECTIVA.

Nota.—Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:
1o.—Las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.
2o.—Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran justificar su calidad de socios, exhibiendo el último recibo.

Marzo 23-29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores MANUEL OCHOGAVIA y MATEO RUBI contra don JOSE DOMINGO BARTOLINI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General, hágase saber al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito que se reclama de diez y siete mil ochenta pesos moneda nacional, más la suma de un mil setecientos pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se sacará a remate la propiedad tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2365 Mzo.4-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sanchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LURASCHI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2348 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2338 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS ROCCA o ROCA y doña MARGARITA OLIVERE o OLIVERI DE ROCCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
No. 2356 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, se hace saber: Que en el juicio seguido por don BENJAMIN R. BASUALDO contra otro sobre cobro ejecutivo de pesos, el martillero don Salomón Nudenberg, el día 24 de Marzo de 1931 a las 17 horas en su escritorio calle Montevideo 630, procederá a vender en pública subasta y al mejor postor, las acciones y derechos que don Pascual Sanchez tiene en un credito de $ 400 que gestione contra don José V. Maranzan, por honorarios, cuyo juicio se tramita ante el Juzgado de la Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, Segunda Secretaría. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 16 de 1931. — Guillermo Pinto, pro-secretario.
No. 2379 Mzo. 20-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios (suplencia), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BLAS MARTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2388 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POLICARPO ECHEVESTE SEMPER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 12 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2372 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ARCHIVALD (ARCHIBALDO) Mc. DONALD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2387 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña ROSA TISCORNIA DE CASTAGNINO contra DOMINGO TARDELLA se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Rosario, catorce de marzo de mil novecientos treinta. Se Resuelve: Declarar rebelde al demandado Domingo Tardella, debiendo seguirse el juicio sin su intervención, y tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos que se publicaran en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Lo que se publica a sus efectos.
Rosario, Marzo 16 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2380 Mzo. 20-24

POR

Armando Ferreyra

UN OMNIBUS BROCKWAY JUUICIAL SIN BASE

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado KEMSLEY MILLBOURN ACCEPTANCE CORPORATION contra GREGORIO A. PATALANO y otro sobre ejecución de Prenda Agraria, se ha dispuesto que el martillero señor Armando Ferreyra proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, el día viernes veintisiete de marzo corriente a las 17 horas, en el local de la calle Paraguay 420, un ómnibus marca Brockway, modelo H, motor No. 2826, chassis 23605 en el estado en que se encuentra. Sin Base y al contado. El pago deberá hacerse íntegramente en el efectivo y no se atenderá ninguna reclamación después del remate y además la comisión del 10 o|o del martillero que es a cargo de comprador. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Rosario 21 de Marzo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2385 Mzo. 23-27

POR

ANDRES PEREZ SUERO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR con LUIS PLANS SALLENT" (ejecución hipotecaria) se ha dispuesto que el martillero señor Andrés Pérez Suero proceda a la venta en subasta pública el día veintiséis de Marzo del corriente año a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta Ciudad, en el Barrio denominado Parque, señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el ingeniero Lucio X. Bernard, que se encuentra agregado a la escritura obrante al folio cuarenta y cuatro vuelto del Registro del Escribano Luis G. Tiscornia, protocolo del año mil novecientos veintinueve, con el número cuatro de la manzana "K", situada en la calle Suipacha entre las de La Paz y Río Bamba, ubicado a los veinticinco metros ochenta centímetros de la esquina de La Paz hacia el Norte, compuesto de siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por veinte metros de fondo, lo que encierra una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Linda al Este con la calle Suipacha; al Norte con el lote número tres; al Oeste con parte del lote destinado a la Escuela y al Sud con el lote número cinco.
Servirá de base para la venta la suma de $ 16.041.99 m|n (diez y seis mil cuarenta y un pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional de curso legal) o sea el total del valor de la ejecución hipotecaria y donde deberán partir las ofertas. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre de su propietario como también reconoce gravamen de hipoteca en primer grado de $ 16.041.99 m|n, que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos, los que podrán ser revisados para satisfacción de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia del mismo.
De acuerdo al artículo 806 del Código de Procedimientos el que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y el dos por ciento de comisión para el martillero, lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2368 Mzo. 10-26

Novedades turfísticas al dia

POLVORIN II HA VUELTO A DEFECCIONAR EN FORMA ABSOLUTA

ESTE NUEVO TOTAL FRACASO DEL TORDILLO HA SUSCITADO MUCHAS DUDAS SOBRE SU CALIDAD

LA DIRECCION PUDO HABER INFLUIDO CONTRARIAMENTE

Nuevamente el tordillo Polvorín II, magüer su anterior mala carrera en el Apertura, justificada con la forma poco acertada con que se le dirigió, fué ungido gran favorito el domingo en el handicap final, volviendo a producir una mala carrera. Esta nueva defección hace desmerecer el buen concepto que ganara el defensor de los colores del stud San José, con sus primeras performances.

No puede decirse, para justificar las ma[illegible] carreras del tordillo, que en estos últimos tiempos ha perdido esta[illegible], pues si no fuera bastante [illegible] el nombre de Ceferino de la Mata, su cuidador, ahí están [illegible] quién [illegible] quis[illegible] afirmar, los excelentes trabajos que en [illegible] realiza el hijo de Poully, de los que cabe destacar su corrida preparatoria para el premio que [illegible] de disputar con tan mal resultado, en la que actuó muy bien. [illegible] ella en buena parte la causa [illegible] de su gr[illegible] [illegible]oristismo.

En lo que respecta a la forma [illegible] Ibarra dirigió a Polvorín II, [illegible] hacerse al[illegible] [illegible]ciones ya [illegible] lo [illegible] hasta la altura de los mil [illegible], lanzándolo entonces en busca de la punta, [illegible] logró al enfrentar el derecho, tra[illegible] [illegible]do que reali[illegible] [illegible] esfuerzo durante todo el codo, aunque corría [illegible] el lado de los palos, lo que pudo haberle restado energías para los tramos finales.

En el handicap final del próximo domingo volverá a ser presen[illegible] [illegible] Mameluco, debiéndo[illegible] tocar disputar una prueba similar a la del domingo anterior, por lo que es muy posible que como [illegible] [illegible] carg[illegible] poco peso, teniendo ocasión de rehabilitarse. Es[illegible] [illegible]remos hasta entonces para juzgarlo en forma definitiva y si vuelve a fracasar, no habrá entonces más que admitir que las primeras carreras del tordillo no tradujeron su valor real.

EJERCICIOS DE HOY

DOMINADOR, con R. González, 700, en 43" 1|5.

PENSADORA, con J. Orbea, a la par de COMPARSA, con L. Calcagno y RASACEO (2 años), con J. Barbeito, 1000 metros, en 1'4" 2|5 (ganando los dos últimos que llegaron a la par.

REINITA, con J. Ceresetto, 600, en 38" 1|5.

DINGO (2 años), con J. Ceresetto, a la par de SEGUNDA, con C. Claverie, 600, en 38" 2|5.

REMOLINO, con J. Ceresetto, 800 en 52" 3|5.

CHACONA, con J. Ceresetto, 1000 metros, en 1'3" 2|5.

SILOC, con J. Ceresetto, 1700 metros, en 1'51" 3|5.

EL TALERO, con el peón, 700 metros en 44".

EL PITUCO (2 años), peón, 600 en 39".

Las victorias de Cinto prestigian a su cuidador

P. SILVA HA HECHO UN BUEN GANADOR DE UN CABALLO DESHECHO

Es el compositor del epígrafe uno de [illegible] hombres que por su modestia siempre figurará ignorado, pero en cambio suele salir a la palestra cuando presenta a uno de sus [illegible]ilos, que sea dicho de paso, son [illegible] de poca valía, pero el [illegible] tiene mucho criterio suele [illegible] presente.

Con Cinto un caballo de tercer [illegible] vale decir un hijo de Taximetro que es nada, va llevando dos al [illegible] la forma de rematar [illegible] victoria es de esperar que no sea su última.

Nosotros que por norma de costumbre no sabemos elogiar cuando en realidad no es merecido en este caso nos apartaremos de nuestra buena costumbre porque creemos que P. Silva con el remendado Cinto [illegible] haciendo [illegible] de romano llegue al al discreto compositor nuestras felicitaciones.

Clásico "Guillermo Kemmis", a correrse el próximo domingo

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

MANATI 54, E. Quinteros
GUERRILLERO 54, J. Chicharro
GOLDEN SUN 54, R.Manin
MOONY 54, P. Ibarra
VIRARU 54, R. Martín
ZUNCHO 54, M. Artigas
NOESGRINGO 54, J. Ledesma

El stud La Kity vuelve a tener un crack

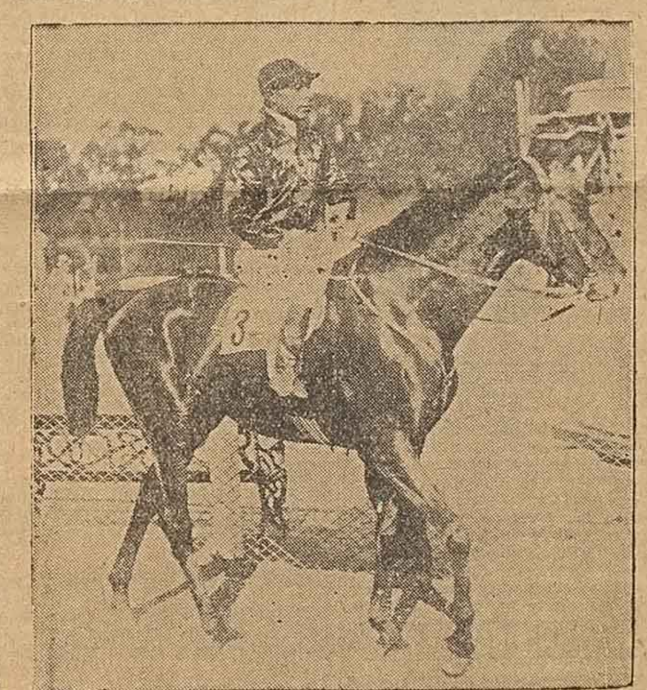
MAMELUCO CON SU HOLGADO TRIUNFO SOBRE TOLOLO EN EL CLASICO Dr. MARIO CASAS SE HACE ACREEDOR A TITULO DE TAL

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LOS GRANDES CLASICOS

El stud La Kity, a pesar de haber albergado a animales realmente buenos, no se ha incorporado aún al primer círculo de las cab[illegible], debiéndose ello, a despecho de nuestra democracia cosmopolita, a que su propietario es un hombre de origen humilde. Pero, para nosotros, no reza el prejuicio, por ello lo destacamos hoy, seguros de hacer justicia con nuestro elogio a un hombre que tiene bien ganada fama de sportman y que como tal procede en sus relaciones con el turf que es lo único [illegible].

En la reunión última, un representante de los colores que Herald hiciera [illegible] Mameluco, ha brindado a los aficionados turfistas, instantes de viva emoción que han de ser largamente recordados, consagrándose al paso como uno de los mejores elementos que actualmente corren en las pistas locales. Se discute, desmereciendo el triunfo del pensionista de Quinteros, que facilitó su victoria el hecho de ir recibiendo ventaja en el peso de su contendor; más al respecto diremos que de haber corrido a peso igual, lo mismo hubiera ganado el hermano de Mandinga, pues, como todos recordarán, Artigas, piloto de Tololo, intentó desde el vamos, cuando el actual pupilo de Tavella no había sentido el peso del plomo, distanciarse de su rival, cosa que no logró en ningún momento, a pesar de que recurriera a la treta de hacer trabajar por el lado exterior al zaino en los codos. Creemos firmemente que de haber corrido sin otorgar ventaja en el peso, el descendiente de Spring Thyme hubiera aguantado unos metros más, cayendo al final derrotado, ya que su rival tiene sobre él la ventaja de ser un animal parejo, capaz de recorrer un tiro de fondo, manteniendo violento tren.

José Quinteros, compositor de Mameluco, tiene demostrado, durante su larga actuación al frente del stud La Luisita, que posee condiciones sobresalientes de entrenador, por ello puede confiarse que mantendrá en estado a este valioso elemento, que se le ha confiado, retirándolo muchas veces aún, vencedor del cuadrado de la balanza.



HERALD, el primer crack del stud La Kity

Copia no debió correr

AMANECIO TRANCADA

La tordillita Copia que disputó el domingo la carrera de los productos no logrando figuración, debió quedarse en su box, pués, según hemos averiguado esta mañana en la cancha, amaneció trancada, pareciendo, por peladuras que tenía en la frente que había pasado gran parte de la noche en tan incómoda postura, cosa que necesariamente debió perjudicar sensiblemente su estado.

Nos extraña sobre manera que un V|usrtsS hr hrhr hrtmah rtharthaa cuidador de la reconocida competencia de Grigera, exponga a un pupilo suyo al fracaso en la forma que lo ha hecho con Copia, aunque quizá no sea suya toda la culpa, pues con la rosillita se vienen realizando cosas descabelladas, como es el de hacerla correr todos los domingos, cosa que debe creerse dispuesta por el propietario.

ANDA CORRIENDO MUCHO

CHACONA LA TORDILLA DEL TUD LA CASITA

Esta hija de Fair Play en Cháchara anda corriendo con muy mala suerte en su última carrera después de miles de tropiezos logra un tercer puesto detrás de Naouman e Irlandesa carrera que hubiera sido la ganadora si no es molestada durante todo el tiro de la prueba.

Hoy de mañana con la monta de J. Cerecetto y en una cancha muy mala fué ejercitado sobre el kilómetro que sin mayor esfuerzo lo cubrió en 1'3" 2|5 trabajo preparatorio para que pueda intervenir en la reunión del próximo domingo sobre la milla en el premio Diabolette carrera esta un poco brava, pero como la tordilla tiene clase puede que se imponga sobre ene[illegible] como Naouman, Atalivia y Portezuela sobretido esta última que por sus performances [illegible] Palermo siempre es gran enemiga.

Se le cambiará nombre al Kemmis?

SE LE PONDRIA GENERAL URIBURU

Según parece, es propósito de las autoridades del Jockey Club Local, cambiar, en homenaje al Presidente del Gobierno Provisional, el nombre al clásico Guillermo Kemmis, por de General Uriburu, por coincidir la disputa de este premio, con la visita que el primer mandatario de la Nación hará a nuestra ciudad.

Correrá en Santa Fe



Fuego, el ex pensionista de Carmelo Sosa que ha sido llevado a Santa Fé, donde quizá debute el próximo domingo.

Por qué no ganaron...

Segun la Visual del Cronista

—KING, fué encerrado en el codo.
—AMBIGAT, la atropellada fué tardía.
—BOOMERANG, le resultó muy largo el tiro.
—CANTINERO, es un caballo malogrado.
—EL CAPITAN, no tiene más que la partida.
—LASKER, sintió sus viejas nanas.
—LAUREAT, sufrió tropiezos en el desarrollo de la prueba.
—TAQUIN, ronca mucho.
—PLATERA, entre las de su sexo será mejor su comportamiento.
—ÑATITA, fué molestada por Buscón.
—BERENICE II, se abrió mucho en el codo.
—MASHABLA, se apagó al final.
—BUSCON, le costará ganar.
—CHACHO, tuvo una mala partida.
—GIGANTE OJO, largó mal y se abrió mucho al volcar el codo.
—JARANERA, es muy veloz y nada más.
—TRAPALONA, no se quiere emplear.
—HIJA LINDA, si es corrida más adelante mejora su ubicación.
—NORELLE, mañereó al final.
—WALL, la cabaña la aguarda.
—FELISA y TUNITA, ¡que yunta de sopladoras!
—IRLANDESA, esta corre si la pinchan.
—SEVILLA, le era bravo el encuentro.
—LOBO, se encontró con el fenómeno de Mooney.
—REMOLON, para otra, promete.
—COPIA, está muy carreada.
—CAMAGUEY, es muy ligero pero flojo.
—INTREPIDO, le faltaba esta carrera.
—WODBINE, fué pechado violentamente por Lobo, quedando fuera de carrera.
—FANNY, tenía muy pocos boletos.
—TOLOLO, le resultó excesivo el tiro.
—HAMLET, corrió muy encerrado.
—SORBO, fué a todas vistas molestado.
—POLICHINELA, en menos tiro mejorará su colocación.
—ESTRUENDO, no quiere responder.
—VICENTINO, corrió muy atrás.
—TROMPO, era muy dificil la carrera.
—PEPILLO, sobraba en la prueba.
—REDOMON, corrió algo sentido.
—GRAND MAMA, en la punta se agranda.
—LUGARTENIENTE, fué molestado perdiendo una carrera injustamente.
—JURY, extrañó la "reprise".
—MAGNET, iba regalando muchos kilos.
—MAS ALLA, corrió encerrado.
—FUMANDO, hay que esperarlo en obra.
—TORRIDO, corrió sentido.
—MUÑECA DE CERA, corrió muy atrás.
—LATON, le salió bravo el encuentro.
—TIENTO FINO, fué corrido muy lejos.
—[illegible]BO, no pudo aguantar todo el tiro.
—AZUCAR, el tiro le sobro.
—CARPINCHO, hay que retirarlo a cuarteles de invierno.
—BEJUCAL, está lleno de nanas.
—FARISEO, tuvo mala colocación en el transcurso de la prueba.
—POLVORIN II, se ahogó en el freno.

MISS TONGO

H. INDEPENDENCIA

INSCRIPCIONES

Premio "Acacia" 1400 metros

Micuya	Cara Nomé
Loquita	Barbalunga
Conquista	

Premio "Disparate" 1700 metros

Mudanza	Warrant
Fiasco	Trapalona
Clan Chief	Frutero
Suficiente	Asaltante
Limón	Limón II
Comparsa	Buscón
Ñatita	Picarda
Cina Cina II	Reinita
Pascualina	

Premio "Nel Fusco" 1000 metros

Rosacea	Summer Girl
Camaguey	Warrior
Perilla	Buenaza
Preceptora	Argyll
Canopy	Woodbine
Stell Water	Sensation
Cuasimodo	Traviata
Dingo	Linfa
Lobo	

Premio "Rosarino II" 1700 metros

El Talero	Capitolio
Regulador	Programa
El Preludio	Ditirambo
Second Sight	Remolino
Siloc	Estruendo
Búfalo	Valeroso
Laureat	Pepillo
Cinto	Hamlet
Taquin	Ambigat

Premio "Guillermo Kemmis" 1000 metros

Manati	Guerrillero
Golden Sun	Moony
Virarú	Zuncho
Noesgringo.	

Premio "Diabolette" 1600 metros

Vuelta y Media	Naouma
Portezuela	Patraque
All Heart	Chacona
Hermana	Sin Habla
Atalivia	Duquena
Norelle	Tía Cu-Cú
Irlandesa	Brucarola

Premio "Teos" 1200 metros

Eduardito	Muñeca de Cera
Móbile	Regulador
Wall	Buitre II
Uñate	Lugarteniente
Jury	Weissmann
Unquillo	Magnet

Premio "Michungo" 2200 metros

Polvorín II	Tiento Fino
Azúcar	Prix Fixe
Criquet	Piel Roja
Segunda	Pichicai
Hijoepobre	Febo

.:. GUIA PROFESIONAL .:.

FUE BIEN RECIBIDA LA CONQUISTA DEL TITULO DE CAMPEON DE LA ASOCIACION ARGENTINA AMATEURS POR BOCA JUNIORS

RESULTADOS Y SCORERS

Del campeonato porteño

Talleres 3, Lamanna 2, y D'Abate Almagro 1, Ravizza (contra).

A. de Bánfield 2, Uriarte y Bruno (free-kick); Estudiantil Porteño 1, Devicenzi.

Sportivo Barracas 8, Quinteros 2 y Cruz; Chacarita Juniors 0.

Sportivo Buenos Aires 6, Peucelle, Apolito y del Agno(dos cada uno); Honor y Patria 1, D. Tisano.

San Lorenzo 2, Maglio y García; San Isidro 1, Van Wassennaar.

Platense 2, Mapelli y Pérez; F. C. Oeste 1, Rodríguez.

Independiente 1, Sánchez; El Porvenir 1, Lenders.

Boca Juniors 4, Alberino, Cherro, Tarasconi y Penella; Atlanta 1, Tibaldi.

Excursionistas 3, Paganelli, Corvetto (penal) y Belis; Huracán 0.

D. de Belgrano 3, Bulota, Izita y Giménez; Estudiantes 1, Sánchez.

Bánfield 3, Péndola, Bertetti Echeverría; Colegiales 1, Toscano (penal).

A. de Quilmes 4, Caccioppoli 3, y Pereyra; Tigre 2, Gandulfo, y Zarlenga.

Gimnasia y Esgrima de la Plata 4, Gutiérrez, Olano (contra), Simielli (penal), y Gómez; V. Sársfield 1, Alonso.

River Plate 5, Ganduglia 3, Gondar y Locaso; Arg. del Sur 0.

Rácing 4, Ochoa 2 (1 penal), del Giúdice 2; Lanús 0.

San Fernando 2, Ferrara; Quilmes 2, Vázquez y Ramos.

Sp. Palermo 3, V. González 2, Avio; Arg. Juniors 8, P. Raffo 2, Weismuller (contra).

Amistoso: All Boys 3, Pietanezzi, Esteban y Britos; L. Argentino 0.

9|Azátñ,b.3hd

Mediante un penal logró empatar Colón, frente a Central Córdoba

EL SCORE EN GENERAL, FUE JUSTO

Colón perdió dos tantos nor inesperiencia de Galateo

Dejando de lado las características distintas de los rivales, que darían superioridad en un análisis meticuloso a los rosarinos, creemos que las cifras que señaló el tanteador son las exactas, pues las reacciones esporádicas de Colón, las comunes en la popular escuadra de Sunchales, le permitieron avasallar a los defensores de los ferroviarios, que sorprendidos por el empuje local, nada pudieron hacer para impedir las dos caídas primeras de la valla, ni menos todavía, el formidable tiro de Darquier, al ejecutar un penal que Mehaudy otorgó.

Todavía puede consignarse en mérito al equilibrio que buscamos entre las dos tendencias opuestas de los rivales, que Colón perdió dos tantos seguros, por la inexperiencia de Galateo, que solo frente a Funes, no llegó a cristalizar su propio esfuerzo, cuando la caída de la valla "charrúa" se descontaba.

Central Córdoba, por su parte, pareciendo conformarse, cuando llevaba la diferencia mínima, pudo aumentar las cifras si se lo hubieran propuesto seriamente los cinco malabalistas de la vanguardia, pero el obstáculo grande que encontraron debe buscarse en la seguridad de Cabrera, que está mostrándose como uno de los mejores guardavallas de la ciudad.

Es elogioso el comentario sobre la línea de ágiles "charrúa"

Interesante bajo todos conceptos, resultó el match Central Córdoba versus Colón, realizado en la capital de la Provincia. Empero, la taquilla no produjo sino 1.664 pesos, con un número aproximado de 2.000 espectadores.

LOS "CHARRUAS" ABREN EL SCORE.—

Se llevaban jugados 17 minutos, cuando una excelente jugada de Sosa dió sus frutos. Tomó la pelota de un pase de Aguirre y avanzando velozmente hacia el sector rival, le sirvió la pelota a Medina, cortándosela entre los dos zagueros, y éste que venía en plena carrera, no tuvo dificultad aparente en vencer a Cabrera con un violento shot alto, pero desde escasa distancia.

SEGUNDO GOAL "CHARRUA".—

Sosa en poder de la pelota avanzó en combinación con Aguirre y ya dentro del cuadro hizo una espléndida cortada a Morales, que seguía atento a la jugada. Este, imposibilitado de tirar, la cortó hacia la derecha y Medina libre de enemigos, con un violento puntazo, decretó la segunda caída del arco local, cuando se llevaban jugados 23 minutos.

LOPEZ LESIONADO.—

En una briosa carga de Muñoz, López — y no Buzzano, como dicen diarios de la Capital, — intentó detenerlo rodando ambos el suelo y lesionándose el último que abandonó el field por breves instantes.

A los pocos minutos volvió al field, actuando nuevamente, pero visiblemente molesto por lo que optó por abandonar el campo definitivamente.

FUNES ATAJA UN PENAL.—

Garramendy cometió hand penal, que el referee otorgó de inmediato Protestaron los rosarinos, pero el árbitro mantuvo su fallo. Ejecutó la pena Martínez y su violento puntazo fué interceptado por Funes en medio de una ovación general. Fué otras de las buenas oportunidades que perdieron los locales en el primer período para descontar ventajas.

SEGUNDO PERIODO Y GOAL DE COLON.—

Una serie de jugadas frente al arco de Central Córdoba, en la que intervinieron los cinco forwards locales, le permitió a Martínez hacer un pase corto a Galateo, el que, pese a ser molestado ensayó un tiro corto y rasante que halló la red en medio de un entusiasmo indescriptible.

SEGUNDO GOAL DE LOS ROJINEGROS.—

Galateo en combinación con Darquier y Rivarola se acercó a la valla defendida por Funes y en la imposibilidad de rematar la jugada, le hizo un pase a Martínez, el veterano winger demoró la ball y por elevación la envió frente al arco, fallando Garramendy en su intento de cabecearla, oportunidad que aprovechó Muñoz que venía en plena carrera para hacerla legar a la red, cuando habían transcurrido 6'.

ULTIMO GOAL VISITANTE.—

Cuando se llevaban jugados 15 minutos y en la siguiente forma se produjo el último goal de los visitantes: Sosa avanzó breve trecho con la ball y luego hizo una de esas cortadas que solamente él sabe hacer con tanta presición apoderándose del esférico Aguirre, quien solo frente a Cabrera no tuvo dificultad aparente en marcar el tercer goal para su cuadro.

EL PENAL PROTESTADO.—

Lo cometió por hand Garramendy, fuera del área penal, manteniendo el árbitro su decisión; tomando el tiro por Darquier, fué convertido en goal.

LABOR DE LOS VISITANTES.—

Funes tuvo destacada actuación, así como los dos zagueros; la línea media discreta y los forwards habilísimos.

El referee Mehaudy, salvo el último penal con que Colón empató, bien.

ELOGIOS AL "MAESTRO"

Nuestro colega "El Orden", de Santa Fe, elogia en esta forma la labor de Gabino Sosa, en el match del domingo:

"El viejo eje delantero internacional está todavía en la plenitud de la forma. El es quien hace lo mejor en su team, que lo tiene como puntal indiscutible, y su habilidad se manifiesta tanto en el pase medido, como en el dribbling sobrio, del que no abusa sino para dejar libre de adversarios a sus dos colaboradores de los costados, que lo ayudan en forma que encanta la vista, desconcertando a las defensas, por más que éstas tengan ya antecedentes de lo que puede hacerse para cortar esos planes.

"Sosa es el alma y el nervio de todo ataque; sirve los pases para que los demás materialicen el esfuerzo, y prueba de ello son los tres goales de ayer, el último de los cuales mostró al chueco Aguirre como un jugador de clase, que no está dispuesto a perder la oportunidad que solo se presenta de vez en cuando".

GABINO SOSA, dirigió con insuperable maestría la línea delantera "charrúa"

LOPEZ SE LESIONO DE CONSIDERACION

Fué sustituído por Bur

Según destacamos en crónica suscinta del match Colón-Central Córdoba, López — y no Buzzano, como consignan las informaciones de la capital de la provincia, — se lesionó, por lo que hubo de hacer abandono del field.

Le suplantó Bur, que venía jugando de half izquierdo, pasando en su lugar Lucio Mansilla.

La línea media "charrúa" siguió jugando discretamente.

La lesión sufrida por López es de alguna consideración, por lo que deberá sustraerse por ahora a las actividades futbolísticas para hallarse en condiciones cuando comience el campeonato oficial.

Otro gran match para el domingo

EN EL FIELD DE TIRO FEDERAL

El domingo será día de intensa actividad deportiva en nuestra ciudad. A más del intercity que se jugará en el parque Independencia, en el barrio Norte lugar un encuentro de carácter interprovincial, que ha de llamar justamente la atención de los aficionados que se volcarán en el estadio de Tiro Federal.

La primera escuadra local, enfrentará a un combinado de las localidades de Campana y Zárate, conjunto que constituye un equipo de primera línea y que dará motivo a un interesante cotejo. Los precios populares que se fijarán para la disputa de la copa donada por la ferretería "San Martín" han de influir también en la concurrencia que se espera sea numerosísima.

Del fútbol sudamericano

Dos cotejos internacionales

En Santiago de Chile, el equipo yugoeslavo Hayduk de football venció a Colo Colo por tres goales a uno en un partido sin brillo que no satisfizo a la afición, la que esperaba que el cuadro europeo revelase valores positivos. En el cuadro local se notó la falta de los mejores jugadores.

* * *

El partido de football del equipo tucumano contra el Olimpia, jugado en Asunción, terminó con la victoria de los últimos, por 6 a 4.

LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE ROSARIO

LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE ROSARIO

Mañana miércoles, a las 21 y 15 horas, la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 28 de los Estatutos, celebrará su primera Asamblea General Ordinaria, con el siguiente Orden del Día:

1o. — Considerar la Memoria y Balance correspondiente al primer ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1930.

2o. — Elegir seis Directores, en reemplazo de los señores Carlos H. Parr, Ricardo Calatroni, Terrill B. Bouldin, Rafael H. Rumi, R. Owen Elder y E. Efthimides, por terminación de mandato.

3o. — Elegir un Revisor de Cuentas.

4o. — Designar dos Socios Plenos para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen las Actas correspondientes.

NOTA: Se hace notar que de conformidad con lo dispuesto por los Art. 5 y 6 de los Estatutos, solo tiene derecho al voto en las Asamblea los Socios Plenos. Circula la siguiente lista de candidatos: Carlos H. Parr, Ricardo Calatroni, R. Owen Elder, Rafael H. Rumi, Terril B. Bouldin, Efthimio Efthimides.

Apostillas al match Tiro Federal - Belgrano

La tarde del domingo último era ideal para la práctica del viril deporte. Por fin el fuerte calor reinante quedó atrás, y el público de las populares — el más castigado— pudo disfrutar de un día benigno, casi primaveral.

* * *

La modificación de los cuadros en contra de su homogeneidad. Obligatoria o no, es lo cierto, que a pesar de la paridad de fuerzas se esperaba un cotejo de mayor interés entre Belgrano y Tiro Federal. En verdad, faltó en ambos ese brío característico, especialmente en el equipo de los celestes.

Los belgranenses se daban a los mil demonios, por el fracaso de su centre half. El desasosiego llegó al colmo, cuando en ocasión de una jugada alta Vignatti, se agachó a recoger la gorra, mientras los ágiles tirolenses entraban sobre las posiciones adversarias...

* * *

En la línea de ágiles tirolenses viene faltando Busolini, por causas que se desconocen...

La ausencia obra, no hay duda, contra el poderío del quinteto. El tranco de Busolini, hace entrar a los ágiles albicelestes.

* * *

Coloccini no estuvo todo lo acertado posible. El muchacho, algo pesado se recostó mucho sobre el arco, y a raíz de esto se le llegaron a achacar muchos yerros que nosotros no vimos.

* * *

Oviedo, de entrada, echó el el resto. Al rato, le pedía a Cambiasso que no le pasara el balón, para luego abandonar. Es el citado jugador un forward peligroso, pero, le faltó la resistencia.

* * *

Los belgranenses no cabían en sí de gozo con el comportamiento de los "pibes" Valdatti y Galuppi, por el tesón, energía e inteligencia de juego. Si tuvieran un buen half izquierdo, les aconsejaríamos que probaran a Galuppi de eje medio. No quedarían desconformes.

En una oportunidad, el presidente tirolense se acercó alarmado: Había oído, dijo, una voz de "romper", por parte del capitán de los celestes.

Se cambiaron algunas palabras un tanto duras; pero, en seguida reinó la concordia, bajo la palabra amiga del presidente de la Liga Rosarina, que se hallaba presente.

* * *

En la línea de forwards belgranense faltó el impetuoso Aquiles del Felice, para que Antonio del Felice, el otro puntal del ataque en la izquierda pudiera entrar con decisión. Le faltó mucho calor al quinteto ofensivo celeste.

* * *

Los albicelestes vienen logrando mucho éxito en la formación de su defensa. Barbieri e Iglesias va ajustando su juego.

La línea delantera completa responderá con creces.

* * *

Belgrano no le vá en zaga; el tiro de retaguardia es bueno; en la línea media con un eje de regulares condiciones el problema estaría resuelto; los ágiles son de excelentes condiciones; pero deben practicar más el shot.

* * *

Don José Arostegui reapareció como "pitaor". El hombre está un poquito pesado. Convendría que practicara fútbol. Por ello se le escaparon algunas cosas; pero, no tantas que pudieran varial el resultado del match.

* * *

Los tirolenses, como los auriazules conservan el título de invicto de pretemporada, y tienen muchas esperanzas en la próxima temporada oficial.

La actuación de Newells Old Boys desilucionó a sus simpatizantes

Apostillas al match del domingo

Cuando entramos al estadio de Arroyito, tuvimos la sensación del interés despertaron por el match.

Poco antes de iniciarse el mismo, se podían calcular fácilmente las personas que ocupaban las amplias graderías, en unas nueve mil personas.

Abundaban por cierto los "hinchas extremistas" de ambos conjuntos, los cuales comentaban en alta voz, las probabilidades de los cuadros.

Algunos espectadores, con bocinas, esperaban la entrada de los visitantes para alentarlos, mientras que en lo alto del tramo norte de las populares, una bandera ondeaba al viento, con los colores rojinegros.

Los partidarios del elenco visitante, parecía que se palpitaban la derrota, y es indudable que le merecía poca fe la chance de su equipo.

Mientras tanto la "hinchada" local estaba que no las tenía todas consigo, hasta que comenzaron a enjaularse los cachilos en el arco de Serena...

Era de "Central"...—

Mientras se estaba disputando el primer período, se produjo un out ball de dudosa procedencia.

Salvia se dispuso a efectuar el mismo, pero el linesman visitante dispuso lo contrario.

Salvia exclamó entonces: "—Pero sí es de Central...!"

Ejecutado el trowing, Almada hizo foul.

El wing derecho local, volviéndose entonces al linesman, le dijo en tono cachador: —"No le dije amigo. ¿A visto que era de Central...?"

Se olvidó de todo.—

Spitale, que fué el mejor hombre de su equipo, jugó durante casi todo el encuentro con mucha corrección.

Pero casi al final del match, nervioso por el poco apoyo de sus compañeros, comenzó a protestar los fallos, por lo que fué silbado en varias oportunidades.

En una de esas, iba tranquilamente, piano piano con la ball, cuando se le cruzó Juárez dispuesto a sacársela... si era posible.

Spitale no lo pensó dos veces, y sin decir agua vá, le largó al escuadrón un "guadañazo" con alma y vida, que por fortuna no dió en el blanco.

—"Ese que quiere, que lo dejen solo. Para eso que le den una cancha para él, y que avance todo lo que quiera..." — comentó uno al lado nuestro.

—"Fué un momento de ofuscación, se olvidó de todo" — disculpó un "hincha" visitante.

Está bien, pero lo cierto es que si lo cacha al pobre "escuadrón", no lo deja en buenas condiciones, quo digamos...

Los cracks también tienen su cuarto de hora malo.

La eterna odisea.—

Para un aficionado que concurre al field de los auriazules, es una verdadera tragedia el trasladarse al centro, por la falta o mejor dicho por la mala organización de los servicios de locomoción.

El cronista paladeó el domingo la excelencia y "rapidez" de los tranvías eléctricos, que no eso tenían, pues por momentos se quedaban en "la vía", por falta de corriente.

En definitiva, reloj en mano, cerca de una hora para llegar al centro.

Y todavía el guarda parecía asustado por la rapidez de la marcha, mientras el motorman se sentía todo un Riganti...

Un portero sin responsabilidad.—

En la puerta de acceso número dos, a la tribuna oficial, uno de los porteros parecía que tenía la misión de obstaculizar el cumplimiento de la labor de los periodistas que concurrieron al match.

No permitía la entrada de los que llegaban con el carnet otorgado por el club local, echando por tierra con las costumbres establecidas, y con infulas de superioridad.

No creemos que los dirigentes de las instituciones hayan dado una orden semejante.

BOCA JUNIORS CONQUISTO EL CAMP. PORTEÑO

Al terminar su match con Atlanta, en el que venció por 4 goales a 1, Boca Juniors, fué celebrado virtualmente, campeón porteño de 1930 pues a pesar de faltarle aún cumplir dos matches su posición no variará.

Cuando el juez dió por finalizado el match, el homenaje popular tuvo carácter de apoteosis; mientras que los



DOMINGO TARASCONI

jugadores boquenses daban la vuelta olímpica, la vieja bandera, de la que se apoderaron atiguos asociados, era ariada; en su lugar se izó otra de seda, mientras que a Tarasconi se le obsequiaba con un ramo de flores, y una banda hacía oir acordes marciales, repitiéndose las explosiones de júbilo fuera del field.

El viejo y tradicional cuadro argentino ha ratificado, una vez más su enorme caudal de experiencia futbolística.

ASI SE HACE OBRA

Belgrano inaugura su biblioteca pública

La más óptima impresión ha causado en todos los círculos la noticia de que el club Atlético Belgrano, la prestigiosa institución que milita en la Liga Rosarina de Football, ha resuelto inaugurar a partir del próximo jueves una biblioteca pública en el barrio que lleva su nombre. Cumple con ello la entidad que preside el señor Angel Rossini uno de los deberes sociales a que está llamada la institución, dotando a un barrio apartado y con una población intensa, de lo que las autoridades aún no han pensado establecer. El deporte contribuye así a la educación cultural del público por intermedio de uno de sus más populares representantes. Más elogiable aún es la obra cuando se conoce la situación financiera del Club Belgrano, que es por cierto sumamente inferior a la de otras entidades similares, debiendo luchar también con la intriga y la malevolencia de cierta prensa interesada. Es por ello que creemos un deber de los aficionados cooperar para que la Biblioteca del club Belgrano, que funcionará en el local de la calle Mendoza Núm. 6225 progrese rápidamente y pueda atender de por sí las necesidades de tan populoso barrio.

Relativo interés tuvo el match Belgrano-Unión

Se impuso el primero por 2 goales a 0

Numeroso público presenció este cotejo interprovincial, llevado a cabo en la capital de la Provincia, saliendo un tanto desconforme de su resultado, ya que el desarrollo del juego fué de escaso interés.

Los dos tantos lo obtuvo Belgrano, de Córdoba, en el primer período por intermedio de Forte, a los 23', y Merlo, a los 41'.

Con ese resultado finalizó el match.

Aguas Corrientes y Obras de Salubridad y Club C. Colón

JUGARON AL BASKET BALL EN EL FIELD DEL PRIMERO

En el estadio del Club A. Corrientes y O. de Salubridad, se fijaron dos matches de basket-ball entre los teams A y B de la categoría novicios del Club local y la representación del Club C. Colón.

Iniciaron el juego los equipos de la sección B, constituídos de la siguiente manera:

A. C. y O. de S.: Subiela y Glabo; Laporta (Cap), Sica y García.

C. Colón: Müller y Berdolini; Ronichesi, López y Barsalli (Cap).

Transcurrió el mismo en un márgen de gran entusiasmo y finalizó el mismo con el triunfo de equipo local por 7 tantos contra 5.

Inmediatamente aparecieron en el field los equipos de la categoría A que formaron así:

A. C. y O. de S.: Formaggine y Fajardo; Sica, Subiela y Miraglia.

C. Colón: Barsalli y López; Ragaso, A. Subiela y Argüelles.

Este match adquirió brillantes proporciones desde su iniciación, imprimiendo gran entusiasmo al mismo y tuvo la virtud de hacer entusiasmar a los numerosos expectadores que aplaudieron a uno y otro bando en los momentos más culminantes del mismo.

Obtuvo una merecida victoria el team visitante, por cuanto en un match bien disputado supo aprovechar mejor las oportunidades que se le ofrecieron para inclinar el score a su favor que finalmente fué este:

C. Colón 22, A. C. y O. de S. 14.

Bien en su desempeño el árbitro.

Campeonato argentino de basket - ball

Dará comienzo el Campeonato Argentino de Basket Ball en el mes de agosto.

Las condiciones son estas:

Deberán abonar los gastos de traslado, corriendo por cuenta de la Federación los de estada, hasta ocho personas (siete jugadores y un delegado).

La Federación pasará, como en años anteriores, 7 pesos por persona y por día como gastos de estada.

El Club A. Rosario obtuvo el segundo puesto en el Torneo Interprovincial

EL CLUB DE REGATAS ROSARIO A SU VEZ OCUPO EL TERCER PUESTO

El Torneo Interprovincial, que, bajo el patrocinio del Club Regatas de Santa Fé, se llevó a cabo en la capital de la Provincia, tuvo destacado éxito, especialmente en su última reunión de anteayer. El Club Atlético Rosario y el Club de Regatas Rosario, ocuparon el segundo y tercer lugar respectivamente, mientras que el Club Regatas Santa Fé ocupó el primer término.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS.

Las distintas pruebas tuvieron estos resultados:

No. 1. INTERNA, 50 metros estilo libre para Aprendices. — 1o. G. A. Stropa en 39". 2o. José Sabio, en 40".

No. 2. INTERPROVINCIAL, 400 metros estilo libre para Cadetes. D F. B. Varea, del C. A. R., en 6' 27". 2o. E. Cauniere, del C. R. S. en 6'28" 3|5.

No. 3. INTERPROVINCIAL, 500 metros estilo libre para Juniors. 1o. Luciano Rovere, de G. y E. de Buenos Aires, en 1'7" 3|5. 2o. Raúl Garibaldi, C. R. R., en 1'12" 2|5. 3o. U. Samatán.

No. 4 INTERPROVINCIAL, 700 metros estilo pecho para Juniors. — 1o. E. Spangemberg, del C. R. R., en 1'26". 2o. R. Offmann de la misma entidad.

No. 5. INTERPROVINCIALñ Posta estilo libre 4x50 para Cadetes. — 1o. C. A. Rosario, en 2'19" 4|5. 2o. C. de Regatas Santa Fé.

No. 6. INTERPROVINCIAL. 200 metros estilo libre para Juniors — 1o. L. overe, del C. G. y R. de Buenos Aires, en 2'40" 3|5. 2o. R. Garibaldi, del C. R. R., en 2'48". 3o. U. Samatán.

No. 7 INTERPROVINCIAL. 100 metros estilo espalda para Juniors. — 1o. M. Vicentin, en 1'27" 3|5. 2o. S. De Paoli, ambos del C. de R. S. F.

No. 8. INTERNA. 25 metros estilo libre para menores de 14 años. — 1o. M. Promor, 2o. A. Rodríguez; 3o. C. Vicentin.

No. 9. INTERPROVINCIAL. Posta 4 esilos 4x50 para Juniors — 1o. equipo del C. R. S. F. integrado por scobar Cello, Canteros, Uicklison y Samatán. 2o. C. A. Rosario.

No. 10. PALO JABONADO. — 1o. Van Lacke.

No. 12. INTERPROVINCIAL. Saltos ornamentales. — 1o. Norman Rowe, del C. A. Rosario.

No. 13. INTERPROVINCIAL, match de Water-Polo para Cadetes. — Ganador el team del Club de Regatas Santa Fé, integrado por Prono, Olivera, Aguirre, Cauniere, Visentin, Miia y Mora, por 3 goals a 1, anotados por M. Visentin (3) y por D. Varea.

No. 14. INTERPROVINCIAL, match de Waer-Polo para Juniors. — Ganador el team de Club de Regaas Santa Fé, contra Paraná Rowing Club por 8 goals a 2, anotador por Gómez Iriondo, Samatán y Filiberti, de los locales y por Uranga y Mármol de los paranaenses. El cuadrot vencedor formó así: René Giménez Funez; Angel D. Bonomo, Juan Escobar Cello, Olivera, Samatan, Gómez Iriondo y Filiberti

COMPUTOS GENERALES

Los nadadores del Club de Regatas Santa Fé, que tuvieron un desempeño brillante, lograron adjudicarse el Torneo por amplio márgen de puntos, conquistando en las 2 reuniones 94, contra 55 del Club Atlético Rosario, que ocupó el segundo puesto, 22 del Club de Regatas Rosario, 15 del Paraná Rowing Club y 15 de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires. Es bueno hacer notar que las tres últimas entidades nombradas mandaron una delgación estaca de nadadores.

MESA REVUELTA DEPORTIVA

Hoy, a las 19 horas, queda clausurada la inscripción de equipos en la Liga Rosarina.

* * *

La segunda división de Newell's Old Boys derrotó a Rosario Central, en el preliminar del match clásico, por 3 goales a 0. Luego, la primera de los auriazules devolvió la pelota a su similar.

* * *

Por abultado score ganó Bella Vista.—

El team de football uruguayo Bella Vista venció al equipo de Méjico, España, por 8 goales contra 1. Los visitantes exhibieron un juego de conjunto muy superior al de sus adversarios.

Gaspar Rubio señaló el único goal de los locales, mientras que de los uruguayos Borjas señaló tres, Lago dos, Dorado dos y Pinilla uno.

* * *

Los resultados de la última jornada futbolística de España, son los siguientes:

Primera división: En Barcelona, Barcelona F. C. 5, Real Unión 3; Europa 3, Real Club Deportivo Español 1; en Bilbao, Athletic Bilbaíno 2, Real Madrid 4; en Santander, Racing 4, Deportivo Alavés 0; en San Sebastián, Real Sociedad local 4, Arenas 1.

Segunda división: En Madrid, Athletic de Madrid 5, Real Betis Balompié 1; en Sevilla, Sevilla F. C. 3, Castellón 1; en Valencia, Valencia F. C. 2, Iberia, de Zaragoza 0; en Murcia, Real Murcia 4, Sporting de Gijón 1; en Oviedo, Real Club Deportivo de La Coruña 1, Real Oviedo 4.

Tercera división: en Huelva, Recreativo de Huelva 3, Sporting Canet 0; en Zaragoza, Zaragoza F. C. 3, Patria 0.

* * *

La carrera ciclista Milán-San Remo.—

La carrera ciclista entre Milán y San Remo dió comienzo a las 10.30 del domingo ppdo. tomando parte en ella 136 corredores.

La lluvia empañó el lucimiento de la prueba y puso la carreretera en un estado deplorable.

A las 15.55 el corredor Souge llegó seguido a cinco largos por Guerra Piemontesi y Basteli.

* * *

En un match amistoso de polo el Midwick venció al team argentino en Alhambra (California), por 9 a 8, recibiendo el primero un handicap de 4 goales.

El team argentino estaba formado por Duggan, Bentz, Reynal y Cavanagh.

* * *

Próximos combates de Uzcudun.—

Rehabilitado por la comisión de Nueva York, Paulino Uzcudun hará un plan para combatir en breve. Probablemente regrese a Nueva York. Ahora se halla en Filadelfia, para actuar en Madison Square Garden antes de que termine la temporada de invierno, volviendo en seguida a Los Angeles para enfrentar a Max Baer. Se cree que el adversario de Uzcudun en Madison Square Garden será Loughram.

* * *

El británico Harvey ha declarado que combatió a Jeby, después de corta enfermedad.

Una de las más grandes sorpresas que ha deparado el boxeo en los últimos tiempos fué la derrota sufrida en el estadio de Madison Square Garden por el británico Len Harvei, frente al boxeador israelita Ben Jeby, que obtuvo en forma brillante la decisión en un match a 12 rounds.

Harvey, después del combate, explicó su derrota diciendo que estuvo en cama, atacado de un fuerte resfriado, hasta el miércoles último, y que no tomó en cuenta las advertencias de su esposa y de su entrenador británico y un manager local, que le pidieron que no luchara. Harvei dijo categóricamente antes de entrar al ring, que estaba en excelentes condiciones, pero su espíritu decaído demostraba a las claras que no decía la verdad.

El match se caracterizó por su violencia; Jeby, haciendo gala de una sorprendente acometividad llevó los honores de la jornada.

* * *

Los tiradores argentinos batieron a los uruguayos en el campeonato rioplatense.

Los resultados fueron los siguientes:

Tiro al platillo, premio Centenario, ganador de conjunto el equipo argentino, con diferencia de 13 platillos. José Foglia Méndez, uruguayo, alcanzó el título de campeón individual, con cuatro platillos más que Juan Zamboni.

Carabina, 50 metros, premio Centenario, ganador el equipo argentino, con 2430 puntos. Individual, Pablo Cagnasso, también argentino, con 576 puntos.

En el tiro a pistola, por equipos, distancia 50 metros, participaron los siguientes competidores: Argentinos. Raúl Sauton, Manuel A. Montenegro, Federico Manes, Raúl Bibanco y Alejandro Ulibarrúa; uruguayos: Luis Bruzzone, José J. P. Greco, Carlos de Souza, Eduardo Konincks Mistler y Alfredo Loigorri; delegados y veedores, Alberto Falckenberi, argentino y Luis M. Robles, uruguayo. Ganador el equipo argentino, con 2384 puntos contra 2376. Individual, Federico Manes, con 517 puntos.

Los delegados argentinos manifestaron que los uruguayos, pese a su derrota, habían producido una hon honrosa performance.

* * *

El Campeonato Sudamericano de Remo de Montevideo tuvo excelentes resultados.

Los argentinos vencieron en 2 de las 5 regatas. Dos correspondieron a los brasileños y el senior single scull a los uruguayos.

Puede decirse, sin temor a yerro, que los equipos uruguayos demostraron ser los más entrenados, pues corrieron con método y supieron hacer valer su poderío en los momentos difíciles de las luchas. Nuestras tripulaciones, en cambio, salieron airosas por el dominio y la experiencia, y si pudo perjudicarlas una preparación no muy severa ello se explica por lo mismo que en estos últimos tiempos carecieron en ésa de rivales verdaderamente serios que les obligaran a emplearse con más dedicación. Sus dos victorias, una en el pair oars y la otra en el ocho, no dejan de ser, por eso, meritorias.

TRES MINISTROS EN MARTIN GARCIA

LA REORGANIZACION RADICAL

LAS PRIMERAS IMPRESIONES SON OPTIMISTAS

SANTA FE, 24. — Conforme a lo resuelto por la Junta Reorganizadora del radicalismo de la zona norte de la provincia, esta noche se reunirá en el local central del partido, calle Tucumán esq. 1a. Junta, la comisión designada para realizar los trabajos de reorganización en el departamento La Capital.

Se planeará la labor que debe verificá, designando las sub comisiones necesarias.

La reunión dará comienzo a las 20 horas.

DELEGADOS A LOS DEPARTAMENTOS DEL NORTE.—

SANTA FE, 24. — La Junta designó delegados a los departamentos del interior de la provincia a las siguientes personas:

General Obligado: Dr. Irineo De Anquin.

Las Colonias: Dr. Clemente Safiudo.

San Justo: Dr. Antonio Habichay, Sr. José J. Amavet y Dr. Angel Masjoan.

San Javier: Dr. Alejandro Greca y señor Pedro O. Murúa.

Garay: Dr. Diógenes Antille, José Tonelli y Benjamín Ocampo.

Vera: Sres. Adolfo Cósta y Luis G. Mangia.

PARTIDA DE DELEGADOS.—

SANTA FE, 24. — A las 5.45 horas de hoy partieron a San Justo los delegados designados por la Junta Central doctores Antonio Habichayn y Angel Masjoan.

Con el mismo tren partió rumbo a Reconquista el doctor Ireneo De Anquin, designado para actuar en el departamento General Obligado.

BUENAS IMPRESIONES.—

SANTA FE, 24. — Se recibió el siguiente telegrama:

"Reconquista, marzo 23: Termino de regresar de una jira por el norte, trayendo la expresión de la más absoluta solidaridad de todos los amigos a los principios incontrovertibles de la Unión Cívica Radical, anhelando vivamente que la fórmula que surja de la asamblea del 28, sea la fiel expresión de su alta tradición histórica. Mañana constituímos el comité de ésta, pudiendo garantizarse que General Obligado brindará una nueva espléndida victoria. — Oreste J. Pagano".

ENTUSIASTA ASAMBLEA EN RAFAELA.—

RAFAELA, 24. — Se realizó una entusiasta asamblea de radicales para iniciar la propaganda.

A la asamblea asistieron 160 convencionales de todos los distritos representantes de todas las tendencias menos de la fracción "Unificados"

Se nombraron convencionales para asistir a la Convención a realizarse en Santa Fé el 28 del corriente a los señores: Doctor Arturo Romero Acuña, doctor Alfredo Grassi, señor Martín Oliver y señor Santiago Amadio.

La Convención que fué presidida por el señor Martín Oliver resolvió enviar un telegrama de adhesión a la Junta Reorganizadora de Santa Fe.

Se nombró también una junta que ha de correr con los trabajos de reorganización y propaganda en los varios departamentos formada por los señores Francisco Ramírez, doctor José María Badaroz, señor Martín Oliver, señor Martín Arnold, señor Juan Audenino, doctor Arturo Romero Acuña, señor Honorio Peña doctor Alfredo Grassi, doctor Aníbal Martínez, señor Rodolfo R. Priggioni y señor Vicente Lista.

EL RADICALISMO DE CASTELLANO ESTA DE PIE.—

La Convención Departamental de la Unión Cívica Radical se ha reunido en el Restaurant Caleri, bajo la presidencia del señor Martín A. Oliber, tomando las siguientes resoluciones:

Debiendo concurrir a los comicios del 19 de abril con fórmula gubernativa propia, ya que los trabajos de acercamiento iniciados con desinterés y patriotismo por la Junta Reorganizadora Provincial, no han tenido el éxito anhelado, se resuelve después de un prolongado cambio de ideas, que la Convención designe por aclamación los 4 delegados que deberán representar a la Unión Cívica Radical de Castellanos en la H. Convención Provincial que se reunirá el 28 del corriente en la capital de la Provincia para proclamar la fórmula gubernativa que el radicalismo auténtico sostendrá en los comicios próximos.

Resultaron electos delegados por aclamación los siguientes señores; Doctor Arturo Romero Acuña; Dr. Alfredo Grassi; Señor Martín A. Oliber. Sr. Santiago Amadio.

Siendo las 23.30 horas ante el anuncio que en la Asamblea que realiza en su local de la Avenida Lehmann, el Radicalismo Unificado, y que designaría una delegación para que se ponga al habla con miembros de la Asamblea reunida, se resuelve destacar una comisión de 4 personas, compuestas por los siguientes señores: Doctor Arturo Romero Acuña, Dr. Alfredo Grassi; Señor Martín A. Oliber, Señor Martín Arnold, dándoles facultades ya manifestadas por la Junta Reorganizadora Provincial.

DELEGADO



Dr. José Tamborini que esta noche viene de Buenos Aires a ofrecer su colaboración para lograr la unidad del radicalismo

Reunion importante de acreedores

Ante los tribunales de Santa Fe ha solicitado reunión de acreedores, la Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera Vimo Hermanos y Cía., establecida en San Jenaro, departamento San Jerónimo, pero cuya oficina matriz tiene asiento en Rosario. Presenta un balance de pesos 5.416.157.83 en su activo y un pasivo de $ 3.240.295.55.

Dedicábase especialmente a arrendar grandes fracciones de campo a precio fijo subarrendándola a los colonos.

Unos campos que tiene en San Jenaro, de extensión considerable, pertenecen a una persona que reside en Alemania, y el 13 de enero hubo una reunión de colonos para pedir rebaja de arrendamiento sin conseguirlo hasta ahora.

Ya el 1o. de febrero dicha firma estuvo a punto de presentarse a los tribunales pero consiguió en Buenos Aires un crédito de 600.000 pesos, que le permitió seguir afrontando la situación hasta la fecha.

Hace algún tiempo, los colonos de diversas localidades del departamento de San Jerónimo, aglomeráronse en las puertas de la casa de San Jenaro ante el anuncio que ésta cerraría.

CONVENCION DE CORRIENTES

CORRIENTES, 24. — La Junta Reorganizadora del Radicalismo en esta provincia ha resuelto activar las gestiones a fin de encontrarse en perfectas condiciones de intervenir en los comicios convocados en esta provincia.

Al efecto se reorganizan activamente los comités en toda la provincia, habiéndose dispuesto que el día 31 del corriente, se realice la convención partidaria para designación de los candidatos a gobernador, vice y legisladores provinciales.

Acusación contra un diario

PARANA, 24. — El diario "La Razón" de Nogoyá que dirige D. Carlos A. Fumiato ha sido llevado a los tribunales por el jefe de policía señor Carlos A. Mundani. El colega formuló una seria acusación contra ese funcionario policial; acusación que se ha ratificado en la audiencia que se celebró esta mañana.

En el número de "La Razón" que aparecerá esta tarde, se formularán nuevos cargos graves contra el señor Mundani.

Todos los comentarios giran alrededor de este asunto, aplaudiéndose la valentía del diario que realiza una amplia campaña de profilaxis administrativa.

El 1o. de Abril, en La Plata, se realizará una concentración del radicalismo

LA PLATA, 24 — Las autoridades del Comité Central de la U. C. Radical de esta ciudad, dirigiéronse a la jefatura de policía comunicando el propósito de realizar una concentración de fuerzas partidarias de los comités seccionales, como coronamiento de la campaña electoral, y recabando, con la debida anticipación, el permiso correspondiente para el día 1o. de abril a las 21.30. El presidente del comité, doctor Juan José Alsina, y el secretario, Dr. Raúl A. Manzi, presentaron anoche personalmente la nota respectiva y se entrevistaron con el comisario de órdenes señor Benavidez, quien les adelantó que no había inconveniente alguno en la fijación de la fecha indicada, para el acto de referencia, ya que no mediaba pedido anterior de otra agrupación política que exigiera prelación en el permiso.

La concentreción se realizará en la plaza Rocha, donde se organizará la columna de manifestantes que recorrerá la calle 7 hasta la plaza Italia, donde harán uso de la palabra varios oradores.

JUNTA ELECTORAL NACIONAL

SANTA FE, 24 — Hoy se reunirá la Junta Electoral Nacional para proceder a la designación de las autoridades de comicios. Todo está listo para ello pudiéndose adelantar que la tarea no tendrá dificultades de ninguna clase.

Tres ministros en Martin Garcia

BUENOS AIRES, 24. (Austral). — Esta mañana, a las 11.40, desde la playa de la Compañía Panamerican Ayrwais en Puerto Nuevo, salieron en tres hidroaviones Southampton y Supermarine de la Armada Nacional, los ministros del Interior, Marina y Hacienda, quienes se dirigieron a la Isla Martín García, en viaje de inspección, donde llegaron a los 21 minutos de haber salido de Puerto Nuevo.



MINISTRO SANCHEZ SORONDO

Los ministros almorzarán en la Isla y regresarán en las horas de la tarde.

Se entrevistó esta mañana con el ministro del Interior, Ernesto Palacio, ministro de gobierno de San Juan, quien conversó sobre asuntos relacionados con la política de aquella provincia.

Antonio Maura y Gamazo, representantes de la empresa constructora del subterráneo CAPYC mantuvo prolongada entrevista con el general Uriburu, no trascendiendo lo tratado.

Igualmente se entrevistaron con el general Uriburu cuatro periodistas yanquis que llegaron hace algunos días en avión, en viaje de estudio.

ANTE LOS PROXIMOS COMICIOS

SANTA FE, 24 — Poco falta para los comicios. Los partidos políticos están desplegando toda la actividad posible para que ese día se sepa de qué lado está el pueblo. La Junta Reorganizadora del Partido Radical ha recibido valiosas adhesiones en la fecha y recibió informaciones de la mayoría de los departamentos asegurando que tiene el triunfo asegurado como una consecuencia lógica de que no ha muerto el gran partido que fundara el inolvidable doctor Leandro Alem. Los otros que se llaman partidos están desorientados y saben perfectamente que esta vez como siempre el radicalismo les derrotará porque el radicalismo es el pueblo todo. Nada de caudillos, nada de dirigentes, el pueblo solo entero que concurrirá a las urnas para demostrar que la Nación es radical. La Junta Reorganizadora ha dictado todas las medidas tendientes a que su acción llegue hasta los más apartados rincones de la provincia, cosa que los otros no han hecho porque simplemente no tienen ambiente. Esa es la verdad que hay que decirla en esta hora que se van a jugar los destinos de la provincia y aún de la Nación.

En situación de retiro

BUENOS AIRES, 24 — Por el departamento de Guerra, el Presidente del Goibierno Provisional dictó varios decretos declarando en situación de retiro a los siguientes oficiales del Ejército:

Teniente coronel de infantería Alfredo Brunengo, con el goce del 87 por ciento del sueldo de su grado y además con el aumento del 20 o|o mayor de ingenieros Francisco Romero, con el goce del 63 o|o del sueldo de su grado; capitán de infantería José E. Wells, con el goce del 63 o|o del sueldo de su grado y además con el aumento del 20 o|o; maestro de gimnasia y esgrima de primera Angel Arias, con el goce del 92 o|o del sueldo de su grado y además con el aumento del 20 o|o; subteniente de infantería Victor C. Croupierre, con el 21 o|o del sueldo de su grado y subteniente Manuel R. Velladares, con el 21 o|o del sueldo de su grado.

El hombre del día

SANTA FE, 24 — Nadie pueda negar que el doctor Manuel Menchaca es el hombre del día. El Hotel Italiano donde se aloja se ha visto muy concurrido. Hemos visto delegaciones de Ferroviarios que han ido a ofrecerle su apoyo como dirigente del radicalismo y porque está con la Junta Reorganizadora del verdadero radicalismo.

Gran Bretaña y la Argentina en el mundo político de las naciones

"No es exajerado afirmar que fuera de los límites del imperio británico no existe pueblo alguno por el cuál nosotros en Gran Bretaña, tengamos mayor simpatía que por la República Argentina. —Lord D'Abernon".

La guerra arancelaria declarada por los Estados Unidos de Norte América a las naciones del mundo, creyendo que con una protección ilimitada a sus industrias podría mantener el alto standard de vida alcanzado para su pueblo en el curso de la conflagración universal, originó una adecuada reacción de parte de aquellas que resultaron afectadas, especialmente después que la ley Smoot-Hawley, entró en vigencia.

Estados Unidos al cerrar prácticamente sus puertas a las importaciones rompió con la teoría económica, reconocida con un axioma, que afirma que el comercio es esencialmente intercambio. En los actuales momentos está recogiendo los frutos amargos de su equivocado ensayo, pues, sus ventas al exterior han disminuído en forma tan apreciable que le han creado una grave crisis industrial de la que tratan afanosamente de zafarse. Este hecho demuestra así, una vez más, que no hay comercio que en definitiva no sea recíproco y que si el circuito de intercambio se corta en algún punto, ya sea por la imposición de derechos de importación o de exportación o por cualquier otra circunstancia, la circulación termina por detenerse en ambos sentidos.

Pero si esa apostura egoísta afectó justos intereses en Europa, suscitando desilusiones y recelos, estos sentimientos fueron más intensos en el continente americano, porque coincidió con una política alarmante, que tuvo como escenario las naciones bañadas por el Mar Caribe, política accionada por el ex presidente Coolidge, secundado adecuadamente por el ex secretario de estado de Mr. Kellog.

La República Argentina sintió también las consecuencias de los gravámenes a los frutos nacionales y, mientras muchos reclamaban de los poderes públicos, la insistencia en una gestión diplomática, ante el gobierno de Wáshington, que persiguiese su derogación, y que antes ya había fracasado, yo propuse en un reportaje que apareció en "The Reviw of the Chamber of Commerce" y en "The Reviw of de River Plate" el 8 de setiembre de 1928, y que fué extensamente comentado por "The Times de Londres" el 12 de octubre del mismo año un plan de solidaridad y cooperación económica con Gran Bretaña. Poco tiempo después llegaba a Buenos Aires una comisión de expertos presidida por el vizconde D'Abernon, ex embajador de aquel país en Alemania, hombre ilustre y reputado por la diversidad de su cultura, quien según me manifestara con amables palabras venía a concretar ese oportuno y generoso pensamiento".

El convenio Yrigoyen-D'Abernon, celebrado en agosto de 1929, dió la primera expresión práctica al temperamento aconsejado e inmediatamente se empezó la tarea de organizar una gran feria de productos británicos en Buenos Aires.

La inauguración de dicha exposición con la augusta presencia de los príncipes Eduardo y Jorge, es un nuevo episodio auspicioso en el desenvolvimiento de nuestras relaciones con el Reino Unido, en su doble aspecto comercial y político.

En su aspecto comercial, significa por parte de Gran Bretaña que vuelve con redobladas energías y propósitos a retomar el lugar preeminente que ostentaba en el continente hasta 1914, demostrando con la exhibición de sus productos y con los procedimientos que se propone adoptar para colocarlos, que su industria y su comercio han sabido reaccionar de la imputación de anticuado y conservador con que han sido tildados. La República Argentina al suscitar una nueva era en la historia de la vinculación económica con Gran Bretaña reafirma sus sentimientos de solidaridad y consecuencia con la nación que, a pesar de las cifras desfavorables de su comercio con la república, mantuvo su corriente de importaciones sin gravámenes circunstanciales.

Pero es en el orden puramente político donde estos felices acontecimientos repercutirán en forma realmente trascendental. Si el pacto Kellog, por los antecedentes que lo elaboraron, pretendía contener en su esencia el reconocimiento de zonas de influencia económica, adjudicando a Estados Unidos el continente americano como zona de sus preferencias, mientras se comprometía a despreocuparse de intensificar su intercambio con las posesiones de ultramar de Gran Bretaña, tal pretensión quedó desvanecida con los hechos enunciados.

Así Gran Bretaña y la Argentina se buscan y se encuentran una vez más, en los caminos de su marcha histórica, para complementarse y fundamentar una amistad que garantice la soberanía de las naciones y el desenvolvimiento de sus pueblos sobre la base de la ayuda mútua, de la simpatía y de la cooperación y solidaridad humana.

Albino PUGNALIN.

Candidatos radicales

LA PLATA, 24. — El jueves próximo iniciarán su gira de propaganda por el sur de la provincia, los candidatos del partido radical a la gobernación y vicegobernación de la misma, doctores Honorio Pueyrredón y Mario M. Guido.

El citado día jueves, darán una conferencia en Bahía Blanca, recorriendo luego las ciudades de Olavarría, Tandil, Azul, Tres Arroyos, Necochea, etc.

La proclamación de los candidatos radicales se llevará a efecto en esta ciudad el día 1º de abril próximo.

Caudillos sin gente

SANTA FE, 24 — Han aparecido caudillos demócratas que no tienen gente y buscan empleo. El doctor Luciano Molinas dice que suya no es la culpa si aparecen audaces.

UNION CIVICA RADICAL

SECCION 7a.

De acuerdo a lo dispuesto por la comisión reorganizadora provisoria de la sección séptima, se hace saber a los afiliados del comité, que esta noche, se proseguirán las elecciones para la comisión directiva, desde las 19 hasta las 23 horas.

Terminado el comicio se procederá de inmediato al escrutinio.

COMITE DE LA JUVENTUD

Esta noche a las 21.30 horas, en su local de Sargento Cabral 109 se realizarán las elecciones de autoridades y convencionales del Comité de la Juventud.

El acto será presidido por el doctor Angel D. Cardoso.

EL COMITE RADICAL DE FISHERTON

Ha quedado definitivamente constituído

En Fisherton se reunieron los miembros de la Junta Provisoria de la Unión Cívica Radical, de ambas tendencias unidas, con el fin de nombrar la Comisión Directiva permanente del Comité, e iniciar los trabajos pertinentes de la misma.

Después de cambiar impresiones con todo entusiasmo, se efectuó la elección de autoridades recayendo en las siguientes personas:

Presidente, J. Arribillaga; secretario general, L. Vitale; secretario de actas, J. B. Raymundo; tesorero, L. Córdoba; protesorero, J. Claes; delegados: T. Clohessey y P Carini; convencionales: G. de Gennan, R. Olguin y suplente L. Vitale; presidente de propaganda, J. B. Boschi; secretario de propaganda, R. D. Villagra; tesorero de propaganda, J. Orbegozo; vocales: P. Giusti, A. Tello, J. Duboe, A. Zeziland, J. Ulua y A. Alonso.

Todos aquellos que simpaticen con los ideales democráticos de la Unión Cívica Radical, pueden afiliarse al Registro de firmas que se halla abierto todos los días en el comité de Fisherton.

COMITE BELISARIO SIVORI SECCION 8a.

La Junta provisoria encargada de la reorganización del radicalismo de esta sección invita a todos los ciudadanos para que se inscriban hoy en el comité calle Mendoza 3663, Cerrada la inscripción los ciudadanos inscriptos procedaran por votación a elegir las autoridades que presidirán el Comité desde las 14 horas hasta las 22 horas.

Esta es la única invitación sobre el particular.

UN DESCONTENTO

SANTA FE, 24 — El doctor Héctor López está descontento con el resultado de la Convención Unificada.

Dicen por allí que todavía no ha perdido la esperanza de ser "candidato".

Otro viaje

SANTA FE, 24. — Háblase de que el general Uriburu visitará esta ciudad el mes próximo.

EL RADICALISMO DE CORDOBA

CORDOBA, 24. — La reorganización radical en toda la provincia se ha efectuado con todo entusiasmo y según los anhelos del pueblo que deseaba ver figurar en sus filas a los nuevos valores del partido.

En la semana que empieza en todas las seccionales se abrió nuevamente los registros partidarios obedeciendo al deseo de muchísimos ciudadanos que no pudieron hacerlo antes de vencerse el último plazo.

El proyecto que tuvo gran acogida en el seno del Congreso de la Juventud, el del voto directo para elegir los candidatos a las funciones electivas, ha levantado ya un descontento entre ciertos ases que así ven perdidos todos sus probable prestigios en la masa electoral.

Se presenta este proyecto como un gran fantasma para el caudillismo que ve demoronarse sus ilusiones y llegaban hasta las bancas maniobrando en las convenciones.

La renuncia de Mosca

SANTA FE, 24. — Insistentes rumores han circulado acerca de la renuncia del candidato a gobernador de los unificados. He tratado de entrevistar al doctor Mosca y francamente no he podido dar con él. Nadie sabe nada, pero es indudable que el doctor Mosca verá que lo que más le conviene es el retiro de la unificación. Hay en ese partido no pocos que dicen en voz baja que el doctor Mosca debía renunciar sin pérdida de tiempo después de las declaraciones del doctor Menchaca y después del aislamiento en que lo han dejado sus mismos partidarios. Tal es su situación.

IRA ADELANTE

"El Diario" augura:

"El radicalismo irá adelante, como partido que interpreta un concepto republicano netamente definido en el alma nacional. Irá con o sin figurones, como dicen sus adversarios; es el pueblo en marcha que se difunde en todas las agrupaciones democráticas y que en mayor número concurre alrededor de la bandera que las interpreta sin confusiones ni vacilaciones, con otras ideologías políticas que no están aún debidamente extendidas en el ambiente general.

Es la clase media en actividad y en pensamiento. Equidistante de unos y de otros es a ella a la que corresponde la orientación nacional".

NO HUBO NADA

SANTA FE, 24 — Después de tanto secreto y tantas tramitaciones el árbitro, doctor Manuel María Iriondo, dictó anoche fallo de que no hay lugar a duelo antre el doctor Menchaca y el doctor Mosca por tratarse de declaraciones de origen político. Claro todo es política!

EN EL NORTE

SANTA FE, 24 — El doctor Amadei Ramírez que como Radical apoya a la Junta Reorganizadora ha recibido telegramas de sus amigos del departamento Vera diciéndole que como siempre está firme y a la espera de sus órdenes.